

Medidas más flexibles

La reducción de la incidencia de la Covid 19 ha servido para que el Gobierno de Emiliano García-Page haya rebajado hasta el nivel 2 las medidas para luchar contra la pandemia en Castilla-La Mancha. Sin embargo, han decidido, por prudencia, mantener el confinamiento perimetral de la Comunidad y el toque de queda entre las 22 y las 7 h. durante, al menos, diez días más. Además, los establecimientos públicos seguirán obligados a mantener aforos reducidos tanto en el interior como en el exterior, y sigue vigente la obligatoriedad de las medidas higiénicas, la mascarilla y la distancia social. Publicamos una entrevista sobre las vacunas con la doctora del Hospital Virgen de la Salud.

Páginas 4, 6 y editorial.



El hospital Universitario estará a pleno rendimiento en junio.- Los responsables sanitarios han asegurado que la mudanza del Hospital Virgen de la Salud al nuevo centro hospitalario culminará en junio. De momento, ha terminado la primera fase con el traslado de diversos servicios, el último, el de Pediatría. **Página 7.**

Vecinos Joven

N° 9 FEBRERO 2021

PROYECTO PATATA

BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

RADIO DE AHINDA Y JESÚS

JOVENTUD INFORMADA

LA MELODÍA DE TU BARRIO

Orgullo, hoy y siempre

RINCÓN CREATIVO

LAS VIOLETAS

Portada por el 11 febrero, día internacional de la mujer y la niña en la ciencia

Número 9 de Vecinos Joven. [Pincha aquí para leerlo](#)

► Carnavales digitales

La pandemia ha propiciado la suspensión de los carnavales. Publicamos fotos de ediciones anteriores.

Páginas 18, 19 y 20.

► Legalidad vigente

Marta Medina deja la puerta abierta al uso de glifosato en nuestros parques y jardines.

Página 8.

► AVE a Extremadura

Todos los grupos políticos apuestan por una estación en nuestro barrio.

Página 11.



El Ayuntamiento actuará para que la Fuente del Moro sea un parque más respetado, según Marta Medina. **Página 9.**



Hyundai Kona

DIÉSEL

GASOLINA

HÍBRIDO

ELÉCTRICO



EuroMotor

C/ Río Marchés 15. Toledo

www.automotorsl.com



AUTOMÓVILES



MOTOCICLETAS



BICICLETAS



Bonilla Motor

C/ Valdecarza, 14 - 45007 Toledo. T. 925 24 54 39

www.bonillamotor.com

CCOO y UGT reclaman en las calles la subida del SMI, reforzar las pensiones y derogar la reforma laboral

Los sindicatos UGT y CCOO se concentraron el 9 de febrero en las capitales de Castilla-La Mancha y en el resto de capitales de todo el país bajo el lema 'Ahora si toca', al objeto de forzar al Gobierno estatal a "cumplir con sus compromisos adquiridos" cuando accedieron al gobierno y exigir la urgente convocatoria de las mesas de diálogo social para abordar, como ejes fundamentales, la inmediata derogación de las reformas laborales, la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) y reforzar el sistema de pensiones.

En la convocatoria de Toledo, en la Plaza de Zocodover, donde se dieron cita en torno a 50 miembros de ambos sindicatos, los asistentes dejaron claro que "esta es la primera de las muchas manifestaciones que vamos a realizar a lo largo del año" si no se reanuda con celeridad el diálogo social.



Concentración sindical en Zocodover.

Raúl Alguacil, secretario general de FICA UGT CLM, aseveró que "nos manifestamos para decir basta ya, que no podemos aguantar más palabras y hemos decidido pasar a la acción para que nues-

tro gobierno se tome en serio los compromisos adquiridos con los sindicatos".

Destacó, además, que la derogación "absoluta y total" de la reforma laboral de 2012 "se tiene que producir ya por-

que está llevando a la precariedad laboral, al despido masivo, a la indigencia de trabajadores con empleo y no se puede permitir que este gobierno continúe dando largas".

Por su parte, Paco de la Rosa afirmó que "la manera que vamos a tener los ciudadanos de este país de empezar, cuando se pueda, la recuperación económica de verdad será estableciendo las bases para que eso pueda ocurrir y no vamos a permitir que nos hagan en Europa y en España lo que ocurrió en la crisis de 2008 y que la economía se recupere pasando por encima de los cadáveres de los trabajadores".

Reclamó el inicio urgente del diálogo social porque, "cuando pase la pandemia el incremento del desempleo será muy fuerte y sospecho que muchas personas y familias se van a quedar sin empleo ni trabajo".

Era la única capital de España con apagón digital

El Ayuntamiento de Toledo cede a las presiones y retransmitirá los plenos a través de Youtube

El Ayuntamiento de Toledo ha dado por fin su brazo a torcer y se aviene a retransmitir en directo los plenos municipales a través de su canal de youtube, después de recibir un aluvión de críticas -que ya se iniciaron en 2020- por ser el único consistorio de capital que no disponía de este ejercicio de transparencia, según destapó recientemente toledodiario.es.

Hasta ahora, el gobierno municipal de Milagros Tolón venía alegando la existencia de problemas técnicos para poner los plenos a disposición de la ciudadanía por medios digitales, aludiendo a problemas técnicos que, de pronto, han conseguido solucionar en unos días.

Desde el equipo de Tolón han aprovechado para sacar pecho señalando que esta medida "se suma a otras puestas en marcha por el equipo de gobierno para profundizar en la estrategia



Captura del pleno retransmitido por youtube el 18 de febrero.

de transparencia municipal y participación ciudadana", y recuerdan la reciente puesta en marcha del nuevo Portal de Transparencia, con una imagen actualizada y más información para

acercar la gestión municipal a la ciudadanía.

El pasado 18 de febrero los ciudadanos pudieron ver por primera vez en la historia un pleno del Ayuntamiento de Toledo a tra-

vés de su canal YouTube, en el que por las medidas contra la Covid varios concejales participaron desde sus casas o despachos. Unas 40 personas se conectaron en algún momento de un pleno largo, que duró toda la mañana.

El pleno abordó debates sobre los fondos de recuperación procedentes de Europa, de reposición de arbolado, del 8M, de la base logística militar que no consiguió Toledo y fue para Córdoba, así como un acalorado debate sobre los altercados por la libertad del rapero Pablo Hasél.

Talleres y Grúas
PEPE
Pintura al Horno
Chapa y Pintura
Servicio de Grúa
C/. Arroyo Gadea, 8
Teléfono y fax: 925 23 24 35
Polígono Industrial (Toledo)

FLORES Y PLANTAS LOLI
GRAN VARIEDAD EN CENTROS Y PLANTAS ARTIFICIALES
RAMOS DE NOVIA
FLORES PRESERVADAS
Disponemos de SERVICIO A DOMICILIO.
Para mayor comodidad usted podrá hacer sus pagos con tarjeta a través del teléfono.
C/ Alberche, 30 / 45007 TOLEDO
Tel. 925 24 07 08 - 635 54 37 63
paki.garcia@hotmail.es
Flores y Plantas LOLI
http://floresyplantasloli.com

areiba
CLÍNICA DENTAL
DR. BARBERO & COLABORADORES
C/ Río Fuentebrada, 5
Tfno. 925 23 36 36

VECINOS

Periódico de la Asociación de Vecinos *El Tajo* del Polígono de Toledo Sta. Mª de Benquerencia. C/ Río Bullaque, 24 - Centro Social Polivalente. 925 23 13 45 - 636 54 98 58 avetajo1975@gmail.com

Fotografía: Fernando Garzón, José Luis González y Andrés Alba.

Colaboración especial: R.M. Nogués y Almudena Romero.

Colaboradores: José Luis Real, IES Juanelo Turriano y Alfonso X El Sabio, Asociación *Vereda*, Gema Ruiz, Sonia Méndez, Juan Ruiz, Jesús Alhambra, Vanesa García, Eduardo González Ávila, Alejandro M., María Gútiérrez, Alba Martínez, Damián Villegas, Carlos López y Emiliano García.

Publicidad: Asociación de vecinos *El Tajo*.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas que hacen posible la gratuidad de este periódico. Y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los lectores. La Asociación de vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos, ni tiene por qué compartir su contenido.

Maquetación: EDICASMAN, S.L. Tf.: 925255042

Tirada: 9.800 ejemplares. D.L. TO-210-82

Artículos y trabajos para el próximo número de VECINOS hasta el día 14 de Marzo

C/ Río Bullaque, 24

Centro Social Polivalente

Tel.: 925 23 13 45 - 636 54 98 58

Correo electrónico:

avetajo1975@gmail.com

Los artículos y opiniones se entregarán rubricados en la Asociación de Vecinos *El Tajo*. Ante la imposibilidad de publicar todos los artículos que se reciben, nos vemos obligados a establecer un máximo de 1.600 caracteres en los trabajos remitidos a Vecinos (se entregarán en Word y fotos adjuntas)

AHORA PUEDES SEGUIR NUESTRAS NOTICIAS A TRAVÉS DE LA WEB DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS: avetajo.es

DE NUESTRO FACEBOOK:

[facebook](https://www.facebook.com/avetajo.es)

ASOCIACIÓN DE VECINOS *EL TAJO*



INSTAGRAM:

[asociaciondevecinoseltajo](https://www.instagram.com/asociaciondevecinoseltajo)



Y DE NUESTRO TWITTER:

[@asociacindevec2](https://twitter.com/asociacindevec2)

Una buena medida, aunque temporal

Sin duda, la aprobación del Real Decreto-ley 1/2021, de 19 de enero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, que se puede consultar en el Boletín Oficial del Estado del 21 de enero, es una buena noticia en un momento en que la crisis económica, multiplicada por la pandemia, ha agudizado sobremedida el problema de la vivienda en nuestro país.

Y lo es, porque el hecho de que los jueces puedan paralizar el desahucio de una familia de la vivienda que ocupen, aunque no tengan título de propiedad de la misma, puede ayudar a paliar el desamparo que están viviendo muchas personas en situación de vulnerabilidad. Sobre todo, te-

niendo en cuenta que una gran parte de las ocupaciones se realice en inmuebles de las administraciones públicas.

Precisamente, es la falta de una oferta de vivienda pública adecuada a las necesidades reales que viven muchas familias, mientras muchas de estas viviendas están vacías, como ocurre en nuestro barrio con dos bloques de 50 viviendas, la que está provocando este fenómeno que, después, distintos partidos políticos y colectivos están aprovechando para crear alarma social, muchas veces injustificada.

Esta iniciativa del Gobierno central es solamente temporal, ya que estará vigente mientras dure el estado de alarma que finalice en mayo. Además, la ocupación de una vivienda no es una solución, y mucho menos

si se trata de una vivienda privada, por lo que son las administraciones públicas competentes en materia de vivienda, en nuestro caso la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento, quienes tienen los medios y la obligación de procurar una vivienda digna para todas las personas que la necesiten.

De momento, estamos muy lejos de que la vivienda sea un derecho, ya que las administraciones han fallado estrepitosamente a la ciudadanía. Es necesario un cambio radical en las políticas de vivienda pública, que deben abordarse desde una gestión integral que ayude a las familias no solo a tener un hogar digno para vivir, sino también a salir de la exclusión social y tomar las riendas de una vida digna.

¡Cuidado con las relajaciones!

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha decidido rebajar las medidas contra la Covid 19 al nivel 2 para los próximos diez días, y ha sido prudente al mantener el confinamiento perimetral de la comunidad autónoma y el toque de queda de 22 horas a 7 de la mañana. La movilidad interna en la región es sin duda una buena noticia, teniendo en

cuenta la crisis económica que atraviesan sectores como la hostelería y el turismo, así como el aumento del paro y el cierre de empresas y negocios. Desde *Vecinos* nos sumamos a la prudencia de las autoridades y pedimos a la población que mantenga todas las medidas higiénicas y la distancia social, así como el uso de la mascarilla en todos los lugares

públicos. Igualmente, se deben limitar todo lo posible los encuentros fuera de la unidad de convivencia. La relajación nos llevará, como ya predicen algunos expertos, a la cuarta ola, que además se puede complicar por la aparición de mutaciones del virus con resultados impredecibles. Por tanto, sensatez y prudencia.

**Serás diferente...
... ¡Serás un Top!!**

ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS, CARTELES Y STANDS. IMPRESIÓN DIGITAL DE LONAS, VINILOS, CARTELES, POSTERS, ETC...

FABRICACIÓN Y MONTAJE DE RÓTULOS Y LETRAS CORPÓREAS.

Llámanos

Fabricación propia. no te arrepentirás

C/ Hernisa Industrial II, 12 45007 Toledo Telfs: 925 233 955 - 630 554 881 e-mail: topsign@topsign.es

Grafox

IMPRESA, S.L.

Te asesoramos y Realizamos

Todo tipo de trabajos de IMPRENTA

C/ Jarama, 140 • 45007 TOLEDO. Pol. Ind. • Tel. 925 33 73 11 • grafox@grafox.es

Se deben mantener las medidas de higiene y distanciamiento social

El Gobierno de Castilla-La Mancha decreta medidas especiales nivel 2 en toda la Comunidad ante el descenso acelerado de casos por coronavirus

► El Gobierno de Castilla-La Mancha, en reunión extraordinaria celebrada el sábado 20 de febrero acordó que la Comunidad pase a medidas especiales nivel 2 para frenar la expansión del coronavirus durante los diez próximos días, aunque continúa el cierre perimetral de la Comunidad con otras comunidades autónomas, así como el toque de queda a las 22:00 horas hasta las 7:00 horas del día siguiente.

"Esta relajación de medidas se debe al gran esfuerzo realizado por los ciudadanos de Castilla-La Mancha en estas semanas anteriores", explicó el consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, explicando que se debe continuar extremando las medidas a aplicar, porque, "aunque la incidencia es actualmente más baja, el virus sigue estando presente".

Se recomienda a la ciudadanía la limitación de los encuentros sociales fuera del grupo de convivencia estable

Todas las medidas se aplicarán durante 10 días pudiendo prorrogarse en función de la evolución de los datos epidemiológicos

Medidas complementarias

Se podrán celebrar competiciones deportivas no federadas siempre que no se supere el grupo máximo de 6 personas.

Cines, teatros y auditorios limitarán su aforo al 30%.

Bibliotecas, museos y archivos limitarán su aforo al 50%.

Las visitas guiadas a monumentos y lugares de interés cultural verán limitado el tamaño máximo de los grupos a seis personas.

Los hoteles solo podrán contratar el 75% de su capacidad. El uso de sus zonas comunes se verá limitado en su aforo al 50%.

Cierre de las piscinas municipales y otras instalaciones de este tipo para uso recreativo público independientemente de su titularidad.

Mercadillos y mercados al aire libre deberán limitar el número de puestos instalados a 1/3 del previamente establecido. Se deberá asegurar una distancia de seguridad entre puestos de al menos 4 metros.

En las tiendas y demás establecimientos comerciales, se extremarán las medidas higiénico-sanitarias, limitando el número de personas en cada momento de acuerdo a la posibilidad de mantener la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros dentro del establecimiento. Se deberá realizar higiene de manos con gel hidroalcohólico en la entrada del establecimiento.

Los supermercados y centros comerciales limitarán su aforo al 50%, manteniendo las mismas condiciones de higiene previstas para el pequeño comercio.

Locales de ocio

Cierre de hogares de jubilados y centros colectivos de sociedades recreativas y culturales.

Supresión del servicio de barra en todos los bares y restaurantes de la localidad. El aforo se reducirá al 50% del máximo que tuvieran establecido previamente.

Los espacios al aire libre de bares y restaurantes reducirán su aforo al 75% del máximo que tuvieran establecido previamente.

Para garantizar el control de aforo y el mantenimiento de las medidas de seguridad, en establecimientos de hostelería y restauración queda prohibido el servicio a las personas usuarias que no se encuentren sentadas

en las mesas dispuestas a tal efecto.

En el interior de establecimientos considerados como salas de bingo, casinos, salones recreativos y de juegos y locales específicos de apuestas se limitará el aforo máximo al 50% del establecido.

Las celebraciones posteriores a eventos como bodas, comuniones, bautizos y otros de similares características en locales de hostelería y restauración tendrán limitado su aforo a 100 personas en espacio abierto y 50 en espacio cerrado. Si estas celebraciones posteriores se llevan a cabo en otro tipo de instalaciones, no se podrá superar el número máximo de 6 personas. Se deberá garantizar el resto de las medidas recogidas en la regulación en vigor.

Actividades religiosas y de ámbito social

Velatorios y comitivas fúnebres: un máximo de 6 personas en los velatorios y comitivas fúnebres.

Restricción del número de personas en eventos sociales tales como bodas y bautizos: se limita la permanencia de personas en lugares de culto en espacios cerrados mediante la fijación del 40% de aforo. La permanencia de personas en lugares de culto en espacios al aire libre deberá garantizar la distancia de seguridad interpersonal y el resto de la normativa higiénico sanitaria sobre prevención y contención del COVID-19, no debiendo superar el número máximo de cien personas.

Las visitas serán de una persona y cumpliendo medidas de seguridad estrictas

Se reanudan las visitas a las residencias de mayores siempre que estén libres de COVID-19

La entrada en vigor de las nuevas medidas de nivel 2 incluyen también la regulación de las visitas en las residencias de personas mayores, para lo que el centro debe encontrarse libre de COVID-19, sin ningún caso confirmado o sospechoso en aislamiento o contacto estrecho en cuarentena en el momento de la visita.

Para ello, deberán extremar el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias, antes y durante el desarrollo de las visitas y, en especial, uso de mascarillas e higiene de manos.

Además, el centro debe haber completado la oferta y administración de las



Residencia de mayores Benquerencia. Foto Andrés Alba.

dos dosis de vacuna a residentes y trabajadores y haber transcurrido el tiempo estipulado según cada vacuna para considerar que se han alcanzado títulos adecuados de anticuerpos.

La persona que acuda a la visita no ha de presentar cuadro clínico compatible con la infección por coronavirus, ni haber estado en contacto estrecho con caso sospechoso confirmado y encontrarse por tanto en situación de cuarentena. Además, debe realizarse en el propio centro y de manera previa a la misma, un test rápido antigénico (por parte del personal sanitario del centro). Únicamente si el resultado es negativo podrá procederse a la visita.



C/ Río Marchés 15. Toledo
www.automotorsl.com



Auto-Motor

CITROËN C5 AIRCROSS



Una **CONDUCCIÓN** que marca de lejos la **DIFERENCIA**.
Un acabado interior "realmente" **EXCEPCIONAL** y **EXCLUSIVO**.
Máxima seguridad con el **BLOQUEO** delantero de **TRACCIÓN**.
ULTRA CONFORT del sistema de Frenos y sus Amortiguadores progresivos

Infórmate de todos los detalles en nuestra web
www.automotorsl.com

Y si tienes dudas, **Rafa te recomienda:**

Si haces **MÁS** de 20.000 km/año un **DIÉSEL** y si recorres **MENOS** de 15.000 km/Año un **GASOLINA**
Y el **ELÉCTRICO** lo iremos viendo según avance la ciencia y la tecnología.

Únete a nuestro slogan **CITROËN AUTOMOTOR TOLEDO...te da MÁS**

TALLER MULTIMARCA DESDE 1985



EuroMotor

C/ Río Marchés 15. Toledo
www.automotorsl.com

Blanca Fernández Pacheco, médica residente de Medicina Preventiva:

"Aunque estemos vacunados debemos mantener todas las medidas preventivas para evitar contagios"

► En los últimos meses nos está llegando mucha información sobre las vacunas contra la Covid 19, no siempre fácil de entender. Para arrojar luz sobre tantos términos y definiciones científicas *Vecinos* ha entrevistado a Blanca Fernández Pacheco, médica residente de último año en Medicina Preventiva en el Hospital Virgen de la Salud. Nos ha explicado la diferencia entre las distintas vacunas que están actualmente en el mercado, la necesidad de que todos los países consigan un nivel aceptable de vacunación, en torno al 70 por ciento de la población, y hace hincapié en que, aunque estemos vacunados, sigamos manteniendo las medidas higiénicas y de distanciamiento social ante la posibilidad de que, aunque sea más difícil que nos volvámos a contagiar, sí contagiemos a los demás.

Vecinos

¿Qué es una vacuna?

Vacuna en general es una sustancia que, toma por la boca -vía oral-, inyectada, o bien intranasal, nos expone a un patógeno de diferentes maneras, para que nuestro sistema inmune lo pueda reconocer y, cuando estemos de verdad frente a ese patógeno que nos pueda producir la enfermedad, podamos reaccionar de forma que no lleguemos a tenerla. Estoy incluyendo todas las vacunas.

Dentro de las vacunas del coronavirus, todas las que se han sacado hasta ahora han sido intramusculares, es decir inyectadas. Ahora se está hablando mucho de las vacunas de ARN mensajero porque, aunque no son las primeras probadas, son las primeras que se han sacado al mercado. Las hay de infinidad de fabricaciones: trozos de la cápside -conjunto de proteínas que envuelven el material genético (ADN y ARN) de un virus- del patógeno, del patógeno atenuado, o virus modificados que no producen la enfermedad, pero que sí exponen ciertas partes del patógeno para que nuestro sistema inmune reaccione contra él.

¿Qué diferencias hay entre las vacunas que se están comercializando contra la Covid 19?

Ahora mismo tenemos tres vacunas aprobadas en la Unión Europea, que son las que nos están llegando. Pfizer -que fue la primera que se aprobó-, que se llama Comirnaty; la de Moderna y AstraZeneca. Pfizer y Moderna tienen la tecnología muy parecida porque las dos son de mensajero. Son dos dosis, tienen una eficacia altísima en los ensayos clínicos que se han hecho, pero tienen una conservación complicada, porque se tienen que conservar a -80°C y a -60°C.

La vacuna de AstraZeneca es la más barata, también son dos dosis y tiene una eficacia un poco menor, pero lo bueno que tiene es que se puede conservar a temperatura ambiente, lo cual nos permite movilizarla de una manera mucho más fácil. Es mucho más barata la de AstraZeneca.

Las vacunas, al fin al cabo, son un negocio? ¿Hay alguna posibilidad de que las vacunas fueran desarrolladas por organismos gubernamentales?

Lo ideal sería que la fabricación estuviera centralizada desde la OMS u otro organismo, pero al final son las farmacéuticas las que lo desarrollan, porque son las que pueden invertir la gran cantidad de dinero que hace falta. Para desarrollar una molécula que sea eficaz se necesita previamente desarrollar otras moléculas que no son eficaces, contratar a muchas personas, reclutar a las personas para hacer los ensayos clínicos; todo esto supone mucho dinero y al final las farmacéuticas quieren recuperar lo invertido y tener un beneficio.

Una vez vacunados, ¿debemos seguir manteniendo las mismas medidas de seguridad?

Estamos viendo que hay gente vacunada que se infecta de nuevo. Este es el primer riesgo. Y el segundo riesgo es que realmente no sabemos, porque no tenemos la suficiente experiencia y no ha transcurrido suficiente tiempo, si una



Blanca Fernández Pacheco.

¿La aparición de mutaciones complica la evolución de la pandemia?

El tema de las variaciones, de las mutaciones, es un tema bastante complicado. No sabemos cuántas mutaciones hay en el mundo. La mutación exige el estudio de si se contagia más, si muere más gente con esta mutación y si hay más reinfecciones con esa variante. Lo que vamos sabiendo es que con la cepa inglesa no hay ni más mortalidad, ni menor respuesta a la vacuna. Lo que parece es que hay una mayor transmisión. La sudafricana es la que tenemos un poco más de dudas con la vacuna, pero lo seguimos investigando, al igual que la brasileña.

persona vacunada puede tener suficiente carga vírica en su tracto respiratorio como para infectar a otra persona.

Y ante la posibilidad de que una persona que se haya vacunado pueda seguir contagiando de alguna forma, pues se ha decidido mantener todas las medidas preventivas, para evitar todas las fuentes posibles de infección.

Si algunos países no consiguen una estrategia de vacunación amplia, ¿va a incidir en el resto del mundo?

Siempre va a influir. De hecho esta es una de las razones por las que la UE decidió hacer una estrategia conjunta, porque se dio cuenta de que hasta que no se vacune Europa entera, de nada serviría. Por eso se decidió centralizarlo y que todos los países consiguieran a la vez el mismo porcentaje de vacunados, y que llegase un momento en que todos estuviésemos al mismo ritmo de vacunación.

Hasta que no se generalice la vacuna en todo el mundo va a seguir habiendo brotes. Por eso son tan importantes el tipo de vacunas como el de AstraZeneca y otras por el estilo que se están desarrollando, que, aunque tienen una eficacia menor, se pueden transportar de forma muy fácil y son mucho más baratas, porque seguramente en estos países en vías de desarrollo con este tipo de vacunas va a ser más fácil llevar a cabo las campañas de vacunación.

¿Habría un porcentaje de población vacunada que garantizaría el final de la pandemia?

Se quiere alcanzar un 70% de población general y un 80% de sanitarios vacunados como las cifras ideales para poder controlar la pandemia. Cuando estemos en esas cifras habrá bajado tanto la incidencia que lo notaremos, pero son cifras muy teóricas. Cuando lleguemos al 70% veremos si nos podemos quitar las mascarillas, aunque puede ser que con el 40% ya se pueda, si hemos puesto los suficientes cortafuegos como para que no haya transmisión, o puede que lleguemos al 80% de vacunados y todavía siga habiendo problemas. Es algo difícil de predecir, porque, además, no tenemos antecedentes similares.

¿Qué base tienen las teorías negacionistas?

Yo he indagado para ver si son ciertas las razones por las que algunas personas no se quieren vacunar. Ninguna de estas razones tiene base científica, ni están basadas en un experimento real, sino en teorías. La vacuna es un cortafuegos a la enfermedad. Vacunando grupos de población estamos creando cortafuegos por donde la enfermedad no se va a extender y cuanto más grande sea esa población vacunada, menos fuegos irán apareciendo.

Funcionará a pleno rendimiento en junio

Concluye la primera fase de la mudanza al nuevo hospital con el servicio de Pediatría

La primera fase del traslado del nuevo Hospital Universitario de Toledo ha concluido con el traslado de las consultas externas de Pediatría el 22 de febrero, dando fin a la primera fase de mudanza desde el actual Hospital Virgen de la Salud de Toledo al nuevo hospital, una mudanza que se está haciendo, señala la Consejería de Sanidad, "con cabeza". La UCI de adultos y las Urgencias funcionarán en el nuevo hospital la primera semana de junio, será lo último en moverse y completará el funcionamiento a pleno rendimiento.

El servicio de Pediatría, dirigido por el doctor Antonio Martínez, cuenta con un total de doce locales de consultas en la primera planta del edificio B del centro hospitalario, que se compatibilizarán, de momento, con la actividad asistencial que se desarrolla en la planta baja del edificio Materno Infantil del Hospital Virgen de la Salud.

El servicio cuenta con consultas generales de Pediatría y consultas específicas de Neumología, Gastroenterología y Nutrición, Nefrología, Endocrinología, Neonatología, Cuidados Paliativos Pediátricos, Hemato-oncología, Neurología y Cardiología.

También funciona ya el servicio de Neurología, dirigido por el doctor Carlos Marsal, que cuenta con seis locales de consultas en la tercera planta del edificio G del Hospital Universitario de Toledo. Además, este servicio mantendrá su actividad asistencial en los Centros de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento de Toledo, Illescas, Torrijos y Ocaña.

Por otra parte, ya ha comenzado la instalación de dos aceleradores lineales de última generación para el nuevo servicio de Oncología Radioterápica, que se ubicarán en dos búnkeres acondicionados para ello en el sótano 2 del centro sanitario.



Hospital Universitario de Toledo.

CCOO exige que se haga público el contrato con la concesionaria del hospital

CCOO ha exigido al Gobierno regional que haga público el contrato suscrito el 22 de marzo de 2017 por el que, además de la construcción del nuevo Hospital de Toledo, se otorgaba a la UTE concesionaria la gestión de los servicios no clínicos. El sindicato recuerda que consiguió impedir por sentencia judicial de julio de 2015 que "la concesionaria, Nuevo Hospital de Toledo SA, asumiera -tal y como proyectaba la expresidenta regional María Dolores de Cospedal- la gestión del personal estatutario ligado a servicios no clínicos".

"La sentencia fue muy celebrada

entonces por el PSOE, que estaba en la oposición, pero ahora que está en el gobierno nos anuncia la privatización del servicio de lencería. El personal estatutario que lo presta será reubicado en otros servicios, pero la concesionaria tiene campo libre para comenzar a explotar la gestión de la lencería, directamente o a través de una contrata", critica CCOO, que se cuestiona "hasta dónde van a llegar las privatizaciones".

En este sentido, indica que temen que "tarde o temprano puede haber más servicios afectados". "¿Tienen que poner sus barbas a remojar los celadores, las auxiliares, administrativos, el personal de

cocina o el de mantenimiento?", cuestiona Chelo Cuadra, secretaria general de CCOO-Sanidad en la región.

Por todo ello, exige "conocer el alcance de una concesión de explotación de servicios públicos que, además, está siendo objeto de un lucrativo tráfico mercantil: dos fondos de inversión han pagado cifras millonarias por hacerse con dos tercios del pastel. El 24 de noviembre pasado, el fondo holandés DIF Capital Partners pagó más de 76 millones de euros para quedarse con el 33,33% de OHL; y seis días más tarde Acciona vendió su 33,33% al fondo francés Meridiam".

Aluminios Toledo

C/ Jarama, 35
45007 TOLEDO
(Polígono Industrial)

Tel. y Fax:
925 24 11 21
alumtoledo@gmail.com

- Carpintería de aluminio
- Carpintería PVC Kömmerling
- Mamparas de baño Profiltek
- Puertas de calle de seguridad

HABITOL
TU VIVIENDA, NUESTRA PRIORIDAD.

Av. Río Boladiez, 34. Local 2 - Toledo - 45007 (Junto a Correos)
T.: 925 092 764 / info@habitol.es / www.habilol.es

Visítanos en:

¿NECESITAS VENDER TU VIVIENDA DE FORMA URGENTE?

Pon tu vivienda en nuestras manos y desprecúpate de todos los aspectos relacionados con su venta.

EXPERIENCIA

Asesoramiento inmobiliario mediante modernas técnicas de venta.

DISCRECIÓN

Compromiso de discreción, que nos permite destacar en el entorno inmobiliario actual

INVERSORES

Disponemos de una amplia cartera de INVERSORES

El contrato tiene una duración de 3 años, prorrogables hasta 5

Aumenta en casi medio millón de euros anuales la inversión en el cuidado de zonas verdes y áreas de recreo

La concejala de Parques y Jardines, Marta Medina, ha señalado que el nuevo contrato de Limpieza, Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes y Arbolado Viario y el novedoso contrato de Conservación y Mantenimiento de Áreas Infantiles, Biosaludables y Caninas "son de vital importancia para esta área de gobierno y para la ciudad de Toledo". El de Parques y Jardines ha sido adjudicado a la empresa RAGA por una duración de tres años y dos posibles prórrogas de un año cada una y que incorporará numerosas mejoras.

El Ayuntamiento ha aumentado el presupuesto en 297.000 euros anuales respecto al pliego anterior que, sumados a los 150.000 euros anuales que destinará al mantenimiento de los equipamientos de las áreas infantiles, supondrá un aumento en la inversión del cuidado de nuestras zonas verdes de 450.000 euros anuales adicionales respecto al pliego anterior. En total el presupuesto de estos dos contratos será de dos millones ciento sesenta y cinco mil euros, con IVA incluido.

La duración del servicio es de tres años, si bien incluye la posibilidad de dos prórrogas de un año cada una, con una duración máxima del contrato de cinco años e incluirá servicios como inspecciones de las áreas, limpieza y desinfección, eliminación de grafitis y pintadas, reparaciones y reposición de elementos defectuosos, lijado y barnizado o cribado de areneros, entre otros.

Cuantiosas mejoras

Medina ha destacado el incremento presupuestario de 297.000 euros anuales en el contrato de Limpieza, Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes y Arbolado Viario con respecto al pliego anterior; importantes mejo-



Parque de la Luz. Foto Andrés Alba.

Puerta abierta al glifosato

La concejala, preguntada por Vecinos si se va a utilizar glifosato, herbicida considerado como cancerígeno por la Organización Mundial de la Salud -OMS-, señaló que "eso es un tema técnico y tanto desde la empresa como el personal municipal se utilizarán aquellos productos que estén permitidos por la ley y sean más eficientes para la trata de las especies y la adecuación de parques y jardines".

"Todo lo que se utiliza está permitido por ley y, dentro de lo que está permitido por la ley, se intenta utilizar

lo menos dañino, asegura. Todo lo que se utiliza está regulado por ley y dentro de la normativa vigente, por supuesto".

Medina, ante las quejas de nuestra asociación y otros colectivos por el uso de glifosato afirma que "nosotros canalizamos todas las inquietudes que nos llegan, pero es a nivel técnico como se intenta paliar o modificar la utilización de otros productos que tengan la misma función y que no sean tan dañinos, pero, insisto, todo lo que se utiliza está dentro de la legalidad y permitido".

ras en los parques de la ciudad; mayor dotación de personal en temporada alta (primavera y verano); renovación de los medios mecánicos al completo con uso de nuevas tecnologías más sostenibles; uso de los restos de poda como biomasa; ampliación de las zonas de desbroce; recogida de las papeleras todos los días del año y mejora del programa de formación de la plantilla, entre otras.

En total, la superficie sobre la que se trabajará es de 145 hectáreas y 13.000 ejemplares de arbolado viario, en todos los barrios de la ciudad, aumentándose el espacio en 300.000 mil metros cuadrados con respecto al anterior contrato.

ferrOkey



Las Torres 2000
FERRETERÍA - ELECTRICIDAD

infolastorres@gmail.com

C/ Río Alberche, 50
45007 TOLEDO - Tel. 925 23 01 79

Calle Fuente del Moro, s/n
45006 TOLEDO - Tel. 925 29 94 38

RT ROMAUTO
reparaciones S.L.

Especialistas en Carrocería
Pintura
Mecánica

Desinfección de vehículos
+ Tratamiento de Ozono

C/ Río Jarama, 28
45007 TOLEDO

☎ 925 231 804
☎ 691 330 274



romauto@romautoreparaciones.com

www.romautoreparaciones.com



Foto Emiliano García.



Foto Emiliano García.



La Fuente del Moro es competencia exclusiva del Ayuntamiento

Según ha confirmado la concejala de Parques y Jardines, Marta Medina, la Fuente del Moro, como la Bastida y el Valle, no están incluidos en el contrato de RAGA, porque son de competencia municipal, y por tanto se tienen que mantener con personal del Ayuntamiento.

La concejala señala que antes de producirse los destrozos por la tormenta de nieve Filomena “teníamos previsto patrullar la Fuente del Moro con patrulla verde, hacer un estudio para ver qué se permite y qué no se permite, para limitar las actuaciones que se se pueden hacer en dicho parque. Pero, por desgracia, un policía no puede estar detrás de cada uno de nosotros. Siempre hay gente mala que hace malas prácticas. Antes estábamos en eso”.

El Polígono es quizá el barrio de Toledo más afectado, tanto sus parques como el viario, afirma Medina, y añade que “ahora estamos centrados en solucionar los desastres que ha causado Filomena y después entraremos en conseguir que la Fuente del Moro sea un parque más respetado, con barreras, carteles, definiendo qué se puede y qué no se puede hacer en el parque, si en bici sí y en moto no, etc”.

“La mejor forma de mejorar es la que podemos hacer todos los ciudadanos”, agrega la concejala, y “si los ciudadanos fuéramos un poco más limpios, los jardineros podrían dedicar más horas a su labor específica en los parques y jardines, pero la limpieza ocupa mucho tiempo”, concluye.

Fotografías de los destrozos de Filomena y de las personas en la Fuente del Moro.



Mientras se mantenga el estado de alarma

Los jueces pueden paralizar los desahucios aunque los inquilinos no tengan título que los ampare

El pasado día 20 de enero se publicó el Real Decreto-ley 1/2021, de 19 de enero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica (BOE DE 20-01-2021) que, entre otras cuestiones, modifica los artículos 3, 8, 17, 18, 19, 20, 43 y 60 del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

El Real Decreto dispone que desde su entrada en vigor y hasta la finalización del estado de alarma prorrogado por Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, en todos los juicios verbales en los que se sustancien las demandas a las que se refieren los apartados 2.º, 4.º y 7.º del artículo 250.1 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, y en aquellos otros procesos penales en los que se sustancie el lanzamiento de la vivienda habitual de aquellas personas que la estén habitando sin ningún título habilitante para ello, el juez tendrá la facultad de suspender el lanzamiento hasta la finalización del estado de alarma”.

Estas medidas de suspensión que se establecen con carácter extraordinario y temporal, dejarán de surtir efecto en todo caso en cuanto finalice el estado de alarma declarado por Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, prorrogado por Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre.

Según explica la Confederación Regional de Asociaciones Vecinales, Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha, en la nueva normativa tienen la consideración de personas consumidoras vulnerables, respecto de relaciones concretas de consumo, “aquellas personas físicas que, de forma individual o colectiva, por sus características, necesidades o circunstancias



Los jueces pueden parar los desahucios sin título habilitante durante el estado de alarma.

► **El juez tendrá la facultad de suspender el lanzamiento hasta la finalización del estado de alarma**

► **El Real Decreto establece la protección contra los riesgos que puedan afectar su salud o seguridad**

► **Todos los productos ofrecerán información veraz, eficaz y suficiente sobre sus características esenciales**

personales, económicas, educativas o sociales, se encuentran, aunque sea territorial, sectorial o temporalmente, en una especial situación de subordinación, indefensión o desprotección que les impide el ejercicio de sus derechos como personas consumidoras en condiciones de igualdad”.

Asimismo, el artículo 8 reseña los derechos básicos de los consumidores y usuarios, como la protección contra los riesgos que puedan afectar su salud o seguridad, la protección de sus legítimos intereses económicos y sociales; en particular frente a las prácticas comerciales desleales y la inclusión de cláusulas abusivas en los contratos, la indemnización de los daños y la reparación de los perjuicios sufridos y a información correcta sobre los diferentes bienes o servicios y la educación y divulgación para facilitar el conocimiento sobre su adecuado uso, consumo o disfrute, entre otros.

En el artículo 17 se introduce un apartado 3, según el cual “en el cumplimiento

de lo dispuesto en los apartados anteriores, se prestará especial atención a aquellos sectores que, debido a su complejidad o características propias, cuentan con mayor proporción de personas consumidoras vulnerables entre sus clientes o usuarios, atendiendo de forma precisa a las circunstancias que generan la situación de concreta vulnerabilidad”.

El apartado 2 del artículo 18, que queda redactado así: “Sin perjuicio de las exigencias concretas que se establezcan reglamentariamente y de la normativa sectorial que en cada caso resulte de aplicación, que prestarán especial atención a las personas consumidoras vulnerables, todos los bienes y servicios puestos a disposición de los consumidores y usuarios deberán ser de fácil acceso y comprensión y, en todo caso, incorporar, acompañar o, en último caso, permitir obtener de forma clara y comprensible, información veraz, eficaz y suficiente sobre sus características esenciales”.

¡ASÓCIATE!
Juntos lograremos un barrio mejor

C/ Río Bullaque, 24 - Centro Social Polivalente
Tel.: 925 23 13 45 avetaja1975@gmail.com

Asociación de vecinos
"El Tafo"

avv
"el TAFO"

45 AÑOS
haciendo barrio

El Mercadillo Digital.com

Si tienes algo que
VENDER - COMPRAR - ALQUILAR
PISO, CHALET, COCHE, EMPLEO,...

Sube tu anuncio GRATIS

☎ 925 25 50 42

www.elmercadillodigital.com

Rechazan los cuatro trazados que ha redactado el Ministerio de Fomento

Todos los grupos municipales apoyan una estación en el Polígono para el AVE a Extremadura

El informe de los técnicos del Ayuntamiento sobre el estudio informativo del proyecto del AVE a Extremadura redactado por el Ministerio de Fomento, en el que se sustentarán las alegaciones que presentará el Ayuntamiento, desecha todas las propuestas de trazado elaboradas por el Ministerio y plantea mover la nueva estación a la zona de contacto, en el barrio del Polígono.

El informe, que evalúa las diferentes opciones de trazado planteadas, no se decanta por ninguna, aunque considera que la menos lesiva para la ciudad es la denominada como I.4, que curiosamente estaba descartada en el propio estudio informativo del Ministerio de Transportes.

Los técnicos municipales indican que «lo más beneficioso y que reduciría notablemente tanto las afecciones como el impacto negativo sobre la ciudad, sería que la nueva estación de servicio a la línea Madrid-Extremadura, en su paso por Toledo, se propusiera en una nueva ubicación al otro margen de la carretera A-42, en la zona de contacto junto al polígono Santa María de Benquerencia».

El Ayuntamiento no quiere meter el



Antiguo apeadero de la línea Toledo-Madrid en el Polígono.

AVE por el centro de la ciudad, ni por el barrio de San Antón ni por debajo del cementerio, ya que se trata de zonas con protección arqueológica. Además, ninguno de los trazados expuestos por el Ministerio salvaguardan el paisaje de la ciudad, teniendo un amplio impacto vi-

sual en la zona, principalmente, el viaducto de grandes dimensiones planteado para cruzar el Tajo.

Además de todo esto, considerando las opciones planteadas por el Ministerio a pesar de que no ven idónea ninguna, desde el Ayuntamiento afirman que

es «prioritario» que desde Transportes se elabore un informe de integración arquitectónica del viaducto sobre el río «no siendo admisible la solución propuesta en las alternativas presentadas».

Para sustentar su postura, el Ayuntamiento ha emitido hasta cuatro informes diferentes. Uno del Servicio de Obras e Infraestructuras, otro del Servicio de Patrimonio, otro de la Adjuntía de Medio Ambiente y, por último, el del Arquitecto Municipal.

Los grupos municipales han coincidido en rechazar las cuatro propuestas del Ministerio y han anunciado que apoyarán al equipo de gobierno municipal para lograr el mejor trazado posible.

Así lo manifestaron en la comisión municipal, ya que consideran «una barbaridad» que se plantee una estación junto a la actual de Santa Bárbara, y están de acuerdo en que la mejor opción es desviar la vía al Polígono y aprovechar también para la puesta en marcha del tren de mercancías. Por tanto, los grupos prefieren trabajar junto al equipo de gobierno e ir de la mano del Ayuntamiento en este proceso que presentar alegaciones individuales.



INSTALADOR AUTORIZADO

FONTANERÍA - CALEFACCIÓN
AIRE ACONDICIONADO - GAS - AEROTERMIA
GEOTERMIA - BIOMASA
ENERGÍA SOLAR - MAMPARAS DE BAÑO

SERVICIO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS

SUSTITUCIÓN DE CALDERAS
Consulta nuestros precios sin competencia
Estamos aquí, en el Polígono, calle Río Mesa, 1

RAÚL ROJO BRAOJOS
☎ 676 832 379

DAVID ROJO BRAOJOS
☎ 678 533 538

E-MAIL: HRBINSTALACIONES@HOTMAIL.COM

www.aerotermycalefaccionhrb.es



La vega del Tajo necesita conservación y mantenimiento

La senda del Tajo está abandonada

Nuestro compañero de la asociación, José Manuel Duarte, ha denunciado en Facebook la situación de la senda ecológica, a la que se accede desde Estenilla. Como se puede apreciar en las

fotos es deprimente, y más cuando entra en juego la contaminación del río y el medioambiente. Por eso demandamos que se prolongue la senda hasta el final del término municipal; que se delimiten



las zonas públicas y las zonas privadas, así como los caminos públicos que convergen con la senda.

Asimismo, demandamos que se limpien las riberas de basuras y de escombros y otros enseres (casetas de riego, conducciones de agua, acueductos etc.) y se les pongan unas mallas de retención de sólidos en los desagües y ramblas que van al río. También, que se retiren los restos de poda, dejando los tron-

cos más grandes para que sirvan de asientos.

Demandamos que se siembren de árboles tanto las riberas del río como a los dos lados de la senda, y que se siembren las chopas de explotación de madera que con el tiempo han ido desapareciendo.

Por último, pedimos que haya vigilancia y el mantenimiento exigible a las administraciones que tengan las competencias.

Una vía verde para Toledo

Duarte también ha denunciado el abandono de la franja de terreno existente entre la N 400 y la vía del AVE. El punto de partida es junto a los Talleres Municipales, en la calle Jarama, y el de llegada, al Arroyo de la Rosa, en el barrio de Santa Bárbara.

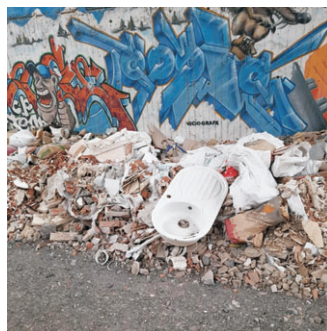
Esta franja ha sido motivo de especulación y promesas sobre su uso, desde el carril bici, el tercer carril de tráfico, el tranvía, y vuelta al carril bici. La cuestión es que después de años especulando, se encuentra hecho un vertedero.

Nuestra demanda es que se limpie y

desescombe toda la zona, se repare todo el sistema eléctrico de alumbrado de la N 400, todos los desagües y elementos deteriorados, y se prohíba el vertido de escombros y residuos contaminantes, además de mantener la vigilancia.

Exigimos, por tanto, construir un carril bici y un carril paralelo de paseo de tierra que conecten con el Paseo de la Rosa, con la senda del Tajo y con las vías del antiguo ferrocarril Toledo-Bargas, que a su vez nos uniría con Azucaica, por medio de los caminos públicos, con Olías y por ende con el Parque de los Pinos y la zona de la Abadía. Por la senda del Tajo nos uniría con el Valle, Tabordo y Monte Sión, por supuesto restaurando y mejorando el ancho de los caminos. Tendríamos, en definitiva, una vía verde en toda regla.

Consideramos que este proyecto debe ir acompañado de un arbolado que sea idóneo con el terreno y que tenga un mantenimiento previo, además de algu-



nas áreas de descanso estratégicamente colocadas.

Esta demanda ha sido redactada en colaboración con Aurelio Gómez Castro y dedicada a Marta G.T., por su lucha en favor de la limpieza de los caminos.

Davana
todo para su descanso

RENUOVA EL DESCANSO DE TODA TU FAMILIA.
Por que se merecen el mejor descanso, renueva ahora todos los colchones de tu hogar.

Colchones
Somieres
Canapés
Almohadas
Nórdicos
Muebles auxiliares, etc.

1 COLCHÓN 45% abt.
3 COLCHONES 50% abt.
10 COLCHONES 55% abt.

C/ Fuentebrada, 11. Teléf. y Fax: 925 23 44 37 - TOLEDO 45007 (detrás superstore)
www.colchonesdavana.com

Talleres Luna Alcántara

REPARACIÓN GENERAL DEL AUTOMÓVIL

Tel. 925 231 747
C/ Hernisa Industrial I, 36 - 45007 TOLEDO
clientes@tallereslunaalcantara.com
http://www.tallereslunaalcantara.com/

925 25 88 65

DA VISIBILIDAD A TU NEGOCIO
PUBLICIDAD DIRECTA desde 48 €

Agente Comercial del GRUPO CORREOS

creativa
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

CORREOS
grupo Correos

El Ayuntamiento consigue un ahorro energético del 35 por ciento con la renovación del alumbrado

El Ayuntamiento ha llevado a cabo actuaciones en materia de sostenibilidad, eficiencia energética y seguridad y que están centradas en la renovación del alumbrado público y de los edificios e instalaciones municipales. Unas intervenciones que suponen un ahorro energético del 35 por ciento.

Respecto al alumbrado público, se van a instalar 1.809 nuevas luminarias led con una inversión de 1.165.000 euros. Una renovación que se inició en enero de 2020 y continuará hasta la primavera de 2021 y con la que se ahorrarán más de 270.000 kilovatios al año, siendo el consumo previo de 757.000 a 486.000 kilovatios una vez concluidas todas las actuaciones previstas.

Entre las intervenciones más destacadas está la sustitución de 336 luminarias led en la calle Río Tiétar y aledañas con una inversión de 145.678 euros, ya terminada. También la obra que se está llevando a cabo en la calle



Antes y después de la iluminación de la calle Jarama.



Río Guadarrama (141 nuevas luminarias), con un presupuesto de 294.000 euros, o la de Ronda de Buenavista (358 nuevas luminarias), con una inversión de 391.000 euros. Ambas contemplan la renovación de todo el alumbrado de la calle, se desmontarán los puntos de luz actuales y se instalarán puntos de luz dobles para la calzada y aceras. Asimismo, se van a renovar todas las canalizaciones con

ejecución de una zanja y cableado.

También han intervenido en la iluminación de la calle Río Marchés y laterales de calle Río Jarama.

Estas actuaciones están financiadas con fondos FEDER a cargo del programa IDAE, a través de cual el Ayuntamiento aporta el 20 por ciento y el 80 por ciento la Unión Europea, aunque el Consistorio toledano también ha renovado alumbrados públicos y

luminarias de todos los barrios de la ciudad con fondos propios, tal y como ha señalado la concejala de Obras y Servicios Medioambientales.

Asimismo, se han realizado obras en las instalaciones eléctricas de baja tensión en 12 edificios municipales para adecuarlos a las condiciones de seguridad que establece la normativa actual, entre ellos el Centro Social Polivalente del Polígono.

El Ayuntamiento mejora la imagen de la calle Río Valdehuesa con un taller de Integración Social

Uno de los talleres del Plan Local de Integración Social ha realizado tareas de ajardinamiento en el entorno de la calle Valdehuesa a través de Enlace-Empleo, cuyo objetivo es ofrecer una oportunidad formativa de cualificación profesional a personas sin trabajo y en riesgo de exclusión para mejorar su empleabilidad. Diez personas han sido las que han participado en este taller de especialización técnica que ha durado un mes y que ha englobado formación y prácticas sobre el terreno para lo que han contado con el asesoramiento, orientación y supervisión de la Concejalía de Parques y Jardines.

Con este tipo de iniciativas, el Consistorio toledano da una oportunidad laboral y formativa a los colectivos con mayores dificultades de incorporarse al mercado de trabajo y por otro, contribuye a mejorar el aspecto e imagen de determinados espacios urbanos de los diferentes barrios de la ciudad.

Los participantes han recibido todas las pautas necesarias para llevar a cabo



Las concejalas visitaron la intervención en la calle Valdehuesa.

la intervención, que ha consistido en el ajardinamiento e instalación de riego de tres amplios parterres de la calle Río Valdehuesa en el barrio de Santa María de Benquerencia.

Este espacio estaba sin ajardinar tras las obras de urbanización del bloque aledaño. El proyecto ha consistido en formar unas barreras de color con arbustos en cada uno de los parterres y completar los alcorques vacíos con arbolado de pequeño porte, en concreto, con adelfas de copa. Todas las plantaciones se han dotado de riego automático por goteo para facilitar su supervivencia y facilitar su mantenimiento.

Nuevo atropello en el Polígono

Dos mujeres, de 24 y 58 años, que son madre e hija, fueron atropelladas en la calle Río Estenilla.

Ellas dos, junto al conductor del vehículo de 63 años, fueron trasladados al centro de salud, aunque en principio solo han sufrido heridas leves.

Según informa encastillalamancha.es el Servicio de Urgencias 112 de Castilla-La Mancha, el atropello se ha producido muy cerca del nuevo Hospital de Toledo sobre las 9:53 horas.

En el operativo desplegado por este atropello han participado agentes de la Policía Local, una UVI móvil y una ambulancia de Urgencias.

Desde Vecinos pedimos máxima precaución tanto a conductores como a peatones, ya que siguen produciéndose demasiados atropellos y, sobre todo, que respeten las normas de circulación y se utilicen los pasos habilitados para cruzar la calzada.



Varias ambulancias en el lugar del atropello.

Policía Local y Bomberos salvan la vida de una persona durante un incendio en el barrio

El concejal de Seguridad Ciudadana, Juan José Pérez del Pino, informó de la actuación llevada a cabo por la Policía Local y el cuerpo municipal de Bomberos en el incendio de una vivienda en el barrio de Santa María de Benquerencia por el que tuvo que ser trasladado un hombre de 67 años al Hospital Virgen de la Salud de Toledo.

Tal y como explicó Juan José Pérez del Pino, los agentes tuvieron que forzar la puerta de la vivienda afectada por el humo para rescatar a su morador de 67 años, sufrió posible intoxicación severa de humo.

Los bomberos de Toledo sofocaron el incendio y una vez aseguraron el inmueble, las 13 personas desalojadas, que permanecían en las inmediaciones del edificio, pudieron regresar a sus casas en torno a las 2:15 horas.

El concejal de Seguridad Ciudadana ha agradecido tanto a los agentes de la Policía Local como a los Bomberos, Policía Nacional y a los servicios sanitarios su pronta respuesta, además de su valía y compromiso social, que ha servido para salvar la vida de una persona.



**TU LIBRERÍA
DE
CONFIANZA**

**Fotocopias
desde 0,03€**

5%
de descuento
En Libros

C/Río Alberche 66
45007 Toledo
925 230 429
645 058 423

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

#NoMoreMatildas lucha contra la discriminación de las mujeres científicas

‘#NoMoreMatildas’ es una campaña de la Asociación de mujeres investigadoras y tecnólogas -AMIT-, una organización no gubernamental y sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, integrada por investigadoras y tecnólogas de variadas disciplinas que desarrollan su labor investigadora, tecnológica, o de gestión de la ciencia en organismos y centros de investigación españoles públicos y privados.

El proyecto #NoMoreMatildas cuenta con imágenes, videos y material educativo y una serie de cuentos que nos llevan a un pasado en el que Einstein, Fleming y Schrödinger tienen nombre de mujeres y, como tal, sus investigaciones y descubrimientos científicos fueron ocultados, silenciados e invisibilizados. Hasta aquí una ficción creada para poner el foco en “la injusticia que ha ignorado los hallazgos de brillantes científicas a lo largo de la historia”.

#NO MORE MATILDAS

Logo de la campaña.

El efecto Matilda proviene de Margaret W. Rossiter, que definió el olvido consciente y sistemático que habían sufrido las aportaciones de las mujeres científicas e investigadoras haciendo honor al nombre de Harriet Zuckerman y al de la activista en pro de los derechos de las mujeres, Matilda Joslyn Gage, quien fue la primera en hacerse eco de este hecho. De esta manera, la

discriminación que han sufrido las mujeres en la ciencia ha sido conocida desde 1993 gracias a Margaret W. Rossiter con el nombre de efecto Harriet/Matilda (aunque hoy en día se conozca como el efecto Matilda).

Manifiesto #NoMoreMatildas

“Creemos que la baja presencia de mujeres en las aulas de carreras STEM

-ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas- se debe en parte a la falta de referentes que fomenten la vocación científica en las niñas y en las adolescentes.

Nos parece poco inteligente utilizar únicamente la mitad de los cerebros que tenemos a nuestra disposición para hacer frente a los retos que plantea el futuro.

El talento no tiene género y prescindir del que podrían desarrollar las niñas y adolescentes que no eligen una carrera científica por falta de espejos en los que verse reflejadas es una herencia cultural que no podemos seguir permitiéndonos.

Buscamos que las niñas y las adolescentes sepan que antes que ellas hubo mujeres (y muchas) que hicieron avanzar la ciencia.”

Para más información, consultar <https://www.nomorematildas.com/> y <https://youtu.be/Fx0ztzf-2V0>

Blanca Fernández Pacheco, residente de último año en Medicina Preventiva:

“Muchas mujeres, pero el jefe es un hombre”

Blanca Fernández Pacheco, médico residente de último año en Medicina Preventiva en el Hospital Virgen de la Salud, con la que publicamos una entrevista en la página 6, comenta que “cada vez hay más mujeres que se meten en temas científicos”, pero se lamenta de que “por alguna razón, asumimos mucho el techo de cristal”. Señala que muchos equipos donde la gran mayoría son mujeres, “el jefe del equipo es un hombre”.

Fernández Pacheco explica que “la

gran mayoría de los profesionales sanitarios, tanto del grupo A como personal sin formación, son mujeres, y, sin embargo, no es algo que se transluce”, porque, “aunque desde el punto de vista de investigación como en otros campos en casi todos los equipos hay mujeres, los jefes son hombres”.

“Lo mismo ocurría en la Universidad, donde la mayoría del alumnado eran mujeres y la gran mayoría de los profesores eran hombres”. “El recambio todavía no llega a producirse”, sentencia.



Blanca Fernández Pacheco, residente de último año en el Virgen de la Salud.



MARQUETERIA DEBLAN

Más de 30 años dedicados a la enmarcación

- MAS DE 1000 MODELOS DE MOLDURA
- BELLAS ARTES
- TODO TIPO DE ESPEJOS
- GRABADOS
- AMPLIO MUESTRARIO DE LAMINAS
- OLEOS
- MARCOS DE ESTILO (CLASICO Y MODERNO)

AVDA/ BOLADIEZ Nº 49 45007 TOLEDO (Polígono Residencial) TELEF. Y FAX : 925 23 15 96
www.marcos-deblan.com email: deblanco@hotmail.com

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local. 45007 TOLEDO
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09

Un convenio de cuatro años que dura doce

Dejación o incapacidad de los gobiernos municipales

Ya ha pasado tiempo desde que se firmó el "Convenio entre la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y el Ayuntamiento de Toledo" por el consejero Julián Sánchez Pingarrón y el entonces alcalde, Emiliano García-Page el 8 de enero de 2009.

Mediante ese convenio el Ayuntamiento pasó a asumir plenamente la titularidad de los viales, zonas verdes y espacios libres públicos del barrio, no así las diferentes parcelas urbanizables para vivienda o servicios y comercio.

Como anexo del convenio se acompañó un estudio de los diferentes defectos e inacabados urbanísticos del barrio, realizado por los arquitectos Raúl Carmona Muñoz y José Antonio Rosado Artalejo, que consta de 348 páginas.

El convenio daba respuesta a años de demanda de la asociación de vecinos *El Tajo* para la creación de una comisión mixta, que estudiase y valorase todo lo inacabado, como dotaciones públicas e infraestructuras que correspondían a la Junta de Comunidades.

El otrora alcalde entre 2007 y 2015, García-Page, con gran experiencia política, debió caer en la cuenta de que la propuesta no era mala, todo lo contrario, y que además sería de gran rentabilidad política y, manos a la obra, suscribió un convenio por 8 millones de euros desglosados en un cuatrienio de 2 millo-



Parte de la peatonal Gregorio Marañón sigue inacabado.

nes por año, es decir toda la legislatura municipal. Hasta aquí todo bien, pero si cuando se demandaba esto por parte de la asociación, los grupos municipales abogaban por que la asociación estuviese en esa comisión. Llegado el convenio, el PSOE se cuidó mucho de excluir a la asociación.

Pero aquí no quedó la cosa. Para enterarnos del contenido del convenio y del informe de los arquitectos, tuvimos que recurrir al Defensor del Pueblo, que tuvo que recordar al Gobierno Municipal su obligación de facilitar lo que es un documento público.

Para entonces, ya se había desviado

a otros menesteres parte del dinero del convenio que tenía la condición de finalista, y empezaba así la lucha por la inversión que correspondía al barrio, y que suma distorsiones hasta doce años después.

Progresivamente, la inversión de dos millones por año se va retrasando, porque los diferentes gobiernos municipales -tanto de García-Page como Tolón- han sido incapaces de presentar proyectos y valorar obras aun estando definidas en el anexo del convenio.

Además, desde la Comisión de Obras de la Junta de Distrito, ahora Consejo de Participación, siempre he-

mos tenido definidas con precisión estas obras para ejecutar, a la vez que hemos luchado para que no hubiese desvíos a otras no tan necesarias o no definidas en el informe anexo del convenio. Testigo de ello son todos los grupos municipales.

Cada año en enero la asociación le ha recordado al Consistorio la necesidad de avanzar en la aplicación del convenio. En junio de 2018 se acordó realizar obras por un importe disponible de 327.000 euros, como la reposición y cerrado de la pista de atletismo -que no figura en el convenio- y la reposición de mobiliario en la tercera y cuarta fase.

En esa reunión de junio de 2018 se acordó para 2019 y, con un montante de 330.000 euros, la realización -como se señala en la página 160 del anexo- de la peatonal Gregorio Marañón comprendida entre las calles Río Bullaque y Río Valdeyernos, el espacio entre los edificios de la comunidad de Los Alcázares y la plataforma superior e inferior, quedando señaladas otras posibles obras si quedaba inversión

suficiente.

Pues bien, en 2019, quizá porque las elecciones les mantuvo muy ocupados, y durante 2020 por la pandemia, han sido incapaces de realizar una valoración de estas obras y presentarlas a la Junta de Comunidades, pero tenemos a todas horas a la alcaldesa promulgando que a pesar de todas las dificultades el Ayuntamiento no para y desborda actividad.

Pues nada, ahí estamos, cuatro legislaturas esperando lo que se debía haber realizado en una. Demandamos, por tanto, que se cumpla ya el convenio en todos sus términos.

Crónicas castellanas

¿Para qué tenemos una televisión autonómica? Es una pregunta que siempre me hago. He estudiado su programación, desde por la mañana, la tarde y la noche y, sinceramente, no entiendo por qué tenemos una televisión autonómica. Por la mañana tenemos un espacio que está grabado de años anteriores, cuando Constantino Romero estaba vivo. Después tenemos una especie de informativo que informa muy poco y que, por cierto, informa bastante mal. Luego, por la tarde, a partir de los cuatro menos cuarto, tenemos una especie de programa con un señor que es muy televisivo, que se dedica a buscar novios a las personas mayores. Fíjate tú, para qué necesita Castilla-La Mancha algo de eso. Luego tenemos unas películas del Oeste, absolutamente muy echa-

das, que no dicen nada, que son muy malas todas ellas. No entiendo por qué se emiten. Luego, a las ocho, tenemos de nuevo un informativo que, la verdad, sigue informando muy poco. Lo de los fines de semana es absolutamente espantoso: tenemos programas del corazón en una televisión pública. Luego tenemos corridas de toros, por supuesto grabadas, y películas españolas de los años 60 y 70, absolutamente indignas. ¿Por qué, pues, tenemos una televisión de Castilla-La Mancha? ¿Para que García-Page, Cospedal, o quien sea, puedan hacer su propaganda? La verdad, lo que reivindico es que nos quiten la televisión de Castilla-La Mancha. Lo que yo aquí propongo es que en las comunidades donde no tengamos televisión autonómica podamos ver TV-3, que es una

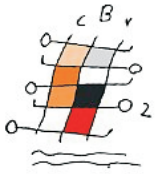
televisión mucho más moderna, más democrática y donde, por cierto, se habla en un idioma distinto. Así, la gente entendería que el catalán no es un idioma tan difícil de aprender y podríamos sacar algo positivo de eso. Por favor, que nos quiten la televisión de Castilla-La Mancha, que no sirve absolutamente para nada. Por cierto, en esta televisión, ¿dónde están los jóvenes? ¿No hay una programación para jóvenes?

Entre los consejeros de García-Page está el consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, que es una persona que no sé si procede del mundo sanitario o no, pero, la verdad, me recuerda a aquellos veterinarios de pueblo que no tenían ni idea, ni siquiera de veterinaria, pero que ocupaban puestos importantes. La verdad, hay cosas que no entiendo.

La prisión de Pablo Hasel ha conmocionado, en cierta manera, la políti-

ca española. Es necesario modificar los delitos de opinión y que la gente no entre en la cárcel por enviar tuits o cantar canciones. Eso es absolutamente indiscutible y quien lo niegue estará negando la realidad. Sin embargo, creo que no tiene nada que ver con romper mobiliario público, comercios, etc. Una cosa no tiene nada que ver con la otra. Se podía reivindicar lo mismo sin romper nada. ¿Por qué no se hace? La verdad es que no alcanzo a comprenderlo. Insisto: los delitos de opinión deberían modificarse, Pablo Hasel debería ser indultado y debería no ir a prisión por las canciones que canta, los tuits que escribe o cosas similares. Por cierto, en el manifiesto que se firmó hace tiempo para que Pablo Hasel no entrara en prisión firmó Joan Manuel Serrat. Lo digo para que algunos se enteren de que muy poca gente está a favor de estas cosas.

David Lucha



OBSERVATORIO JUANELO

Jornadas de acogida virtuales

Este curso es especial en todos los ámbitos de la vida de centro. Como cada curso, abrimos las puertas del Juanele para recibir a los alumnos de 6º de Educación Primaria de los colegios del barrio y a sus familias. Preparamos actividades especiales para que los alumnos puedan sentirse ya miembros del instituto. Participan en actividades conjuntas con nuestros alumnos, conocen las instalaciones (aulas, laboratorios, talleres, aulas de informática, pabellón polideportivo, patios y huerto). Les presentamos nuestros proyectos. Este curso hemos comenzado el proyecto Emocionarte en 1º de ESO.

Cada curso los alumnos que el curso pasado estaban en su misma situación les hablan de su experiencia y de cómo ha sido su adaptación en estos meses. Respondemos a sus preguntas, que reflejan la incertidumbre por el paso de etapa y la ilusión por el camino que comienza en un nuevo centro. ¿Hay cafetería? ¿Cuánto dura el recreo? ¿Cuántas asignaturas hay? ¿Qué asignaturas se dan en inglés en el proyecto bilingüe? ¿Se da Robótica en 1º de ESO? ¿Los de 1º también van al aula de Música y a la de Plástica? ¿Y al laboratorio de Biología y Geología?

También a sus padres, interesados en ver las instalaciones, conocer los proyectos del centro, la dinámica de trabajo y la metodología, resultados académicos.

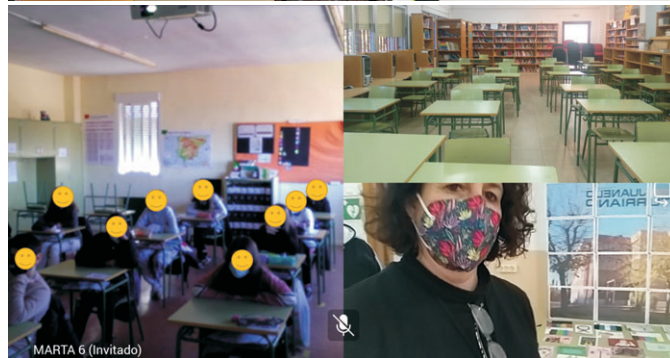
Por ello, hemos querido llevar el Juanele a sus aulas en los colegios y cada casa de las familias de 6º. Gracias a la inestimable colaboración de los colegios del barrio, de sus equipos directivos y de los tutores de estos cursos, hemos podido conectar en directo tanto con los alumnos como con las familias. La tecnología nos ha ayudado, ya no hemos acostumbrado a recurrir a lo virtual cuando lo presencial no es posible.

La acogida de la iniciativa ha sido muy buena, los alumnos se han sentido como si estuviesen recorriendo el centro y los padres han podido resolver todas sus dudas y plantear todas sus preocupaciones directamente al equipo directivo.

Han sido unas jornadas de acogida y puertas abiertas virtuales distintas, pero muy bien aprovechadas. ¡Gracias a todos por la participación!

11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

“Con el fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, y además para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió proclamar en el 11 de febre-



ro como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.”

La vida en el instituto no para, la situación sanitaria no nos permite realizar actividades con las mismas dinámicas de cursos anteriores. Pero no perdemos de vista nuestro Proyecto Educativo, educar en valores como la igualdad de oportunidades son una de las señas de identidad de nuestro instituto.

Esta semana se han realizado actividades para promover el acceso a estudios STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de las chicas.

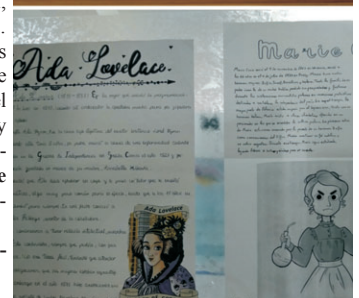
Los alumnos de 1º y de 3º de ESO han hecho una exposición para visibilizar el papel de grandes mujeres en la historia en estos campos. Mostrar que también hay mujeres investigadoras, científicas, matemáticas, físicas, ingenieras o, simplemente inventoras, para animar a nuestras alumnas a interesarse por la

ciencia y seguir sus estudios en estas carreras.

A partir de la iniciativa **#NOMOREMATILDAS**, las alumnas de 2º de ESO han presentado a sus compañeros la vida y los logros de algunas de estas mujeres, como Ada Lovelace, primera programadora de la historia. En 4º de ESO nos hemos dedicado a visibilizar a mujeres relacionadas con el campo de la informática: Hedy Lammar, Katherine Johnson, Margaret Hamilton,...

Y no podemos olvidar nuestros ciclos formativos de Formación Profesional de la familia de Sanitaria. Los alumnos del CFGS de Laboratorio Clínico y Biomédico han participado en las charlas organizadas por la **Universidad de Castilla La Mancha** a través de la iniciativa #11F2021.

¡La educación es el arma más poderosa!





El balcón del "Alfonso"



Construyendo compañerismo

Con el ocaso de febrero, el frío intenso que nos paralizó en enero se desvanece y permite las primeras floraciones que anuncian el resurgir de la primavera. Como en la obra del pintor renacentista del Quattrocento italiano Botticelli, un florido revivir de una naturaleza aletargada que despierta al ritmo de unos días en los que las luces del alba se adelantan y los atardeceres se vuelven cada vez más agradables, al tiempo que se dilatan, regalándonos horas de luz para el deleite de nuestros sentidos.

Mientras, en las aulas, la normalidad instalada se precipita hacia el final de la segunda evaluación. Son semanas de trabajo intenso; el ambiente de estudio flota en el aire entremezclado con el nerviosismo creciente ante los últimos exámenes, los últimos ejercicios, los cuadernos recién completados y los trabajos realizados in extremis y entregados a la espera de su mesurada corrección. Al final, el arduo trabajo tendrá su merecida recompensa.

El sexto mes de curso toca a su fin e iniciamos el séptimo. A estas alturas podemos dar por concluido el segundo tri-

mestre: misión cumplida, por ahora; porque todavía nos queda el sprint final. Les confesamos, humildemente, que nos invade la satisfacción ante el trabajo bien hecho: primero, el trabajo desarrollado de nuestro alumnado, dentro de un contexto muy, muy complicado; su tesón, su avidez por aprender, su esfuerzo y su perseverancia han estado presentes y han sido necesarios más que nunca; segundo, el trabajo del profesorado, que vuelve a demostrar una vez más que la formación de nuestro alumnado es prioritaria y, ya sea online o en el aula, se desvive en un alarde más de implicación y profesionalidad.

El mes de febrero que dejamos atrás es el mes en el que se encaja el proceso de admisión de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Desde el Alfonso queremos agradecer su presencia a las más de 60 familias que asistieron a la reunión online ofrecida el pasado viernes 12 de febrero. Una de las máximas de nuestro centro es ofrecer una **formación académica de calidad al servicio de las familias de nuestro barrio**, al tiempo que se va **forjando la madurez y la res-**

ponsabilidad de nuestro alumnado.

A las pruebas nos remitimos. Este año, al igual que la jornada de puertas abiertas para familias ha tenido que ser online, las tradicionales visitas del alumnado de 6º de primaria al Alfonso se han tenido que suspender por prevención sanitaria. No obstante, y con el ánimo de ayudar a esos alumnos y alumnas que se enfrentan al salto a secundaria, diseñamos una actividad: pedimos a nuestro alumnado de 1º de ESO inmerso en el Proyecto de Alumnado Ayudante que reflexionara sobre la transición de Primaria a Secundaria, que recordara cómo se sentía, cómo fue el primer día, cómo discurrieron las primeras semanas y cómo se encuentran hoy. Después, acordamos conexiones online con los centros de Primaria del barrio y en las mismas ellos fueron los encargados no solo de explicar su experiencia, sino también de responder las dudas e inquietudes que el alumnado de 6º de Primaria confesaba con cada pregunta. Así pues, el interés, la curiosidad y el recelo ante lo desconocido se encontraban ante la madurez y la seguridad de quienes sa-

ben que ya han superado con éxito esa prueba. En definitiva, un diálogo alumnado-alumnado en el que solo ellos eran los protagonistas, tendiendo puentes con sus antiguos compañeros de colegio y estableciendo lazos con los que serán de nuevo compañeros en el instituto.

Si nos permiten una nueva confesión, como docentes inmersos de lleno en este apasionante mundo de la Educación, no podemos dejar de sentirnos orgullosos de la calidad humana de nuestro alumnado, que no dudó ni un momento en prestarse voluntario para ofrecer su generoso granito de arena en el reto que supone pasar de Primaria a Secundaria. Quede aquí pues escrito nuestro sincero agradecimiento por su labor, su colaboración y su compañerismo; valores que al final no aparecen reflejados en el boletín de notas, pero que son tan importantes que siempre deben impregnar todo proceso de aprendizaje académico.

Construyendo compañerismo, así nos encontramos; y en esa valiosa, y tan necesaria, tarea contamos con todos, contad con nosotros.

La pandemia truncó los carnavales de 2021

2021: Sin carnavales y con mucha nostalgia

La Covid 19 provocó la suspensión de los carnavales que venían celebrándose sin interrupción en la ciudad de Toledo desde marzo de 1984, cuando fueron rescatados por la Corporación de Joaquín Sánchez Garrido de la prohibición decretada por la dictadura militar del general Franco. Desde entonces, han ido arraigando cada vez más en la sociedad y se han convertido en uno de los acontecimientos públicos más esperados del año, en el que nuestro barrio también ha conseguido una participación destacada.

El maldito virus ha impedido que nos riamos de todo y de todos, en un año de dolor, de tristeza y lleno de grises. Pero nos emplazamos para los carnavales de febrero de 2022, que volverán a teñir de música y colorido las calles del barrio y la ciudad y servirán para restañar heridas y celebrar de nuevo la vida.

Os dejamos fotos carnavaleras de nuestro barrio y un enlace con fotos de carnavales antiguos de Castilla-La Mancha:

<https://cultura.castillalamancha.es/archivos/exposiciones-virtuales/exposicion-carnaval-te-quiero-los-carnavales-en-castilla-la-mancha-traves-del-tiempo>



CADIG 2020.



Bebeteca 2019.



APACE Toledo 2017.

La pandemia truncó los carnavales de 2021



CEIP Gregorio Marañón 2014.



Huertódromo 2019.



Down 2018.



CEIP Juan De Padilla 2016.



CEIP Jaime De Foxá 2020.



Centro de Atención Infantil (CAI) 2010.

La pandemia truncó los carnavales de 2021



CEIP Alberto Sánchez 2020.



CEIP Gómez Manrique 2019.



IES El Greco 2019-2020.



Sala Adrián 2019.



Asociación de vecinos El Tajo, 2019.



Ludoteca Enredos 2009.



Centro de Mayores 2019.

Sube el telón

► Hace tan solo unos meses que os contábamos que retomábamos nuestras actividades del Grupo de Juventud, concretamente en noviembre. Ahora, adentrados en el 2021 y habiendo dejado atrás 2020... el taller de teatro está a pleno rendimiento. ¿Cómo lo hemos hecho? Quedaos y os lo contamos.

Las restricciones y Filomena no han parado el taller

Desde que comenzamos el taller de teatro en octubre-noviembre, hemos sido como camaleones que se han ido adaptando a las circunstancias que iban sucediendo.

Comenzamos el taller en el patio de la Asociación de Vecinos *El Tajo*, manteniendo todas las medidas de seguridad. Ya en noviembre, nos trasladamos a la sala de usos múltiples del Centro Social del barrio. Todo parecía ir viento en popa, pero llegaron las primeras restricciones con el mes de diciembre. Sin renunciar a nuestro taller, que nos llena de alegría, nos pasamos a la modalidad online, mediante la plataforma Skype.

Tras las particulares Navidades del 2020

Con el 2021 llegaba la esperanza de poder volver a hacer el taller de teatro de manera presencial, pudiendo compartir con todos los compañeros nuestros sentimientos y empaparnos con lo que cada uno aporta, pero llegó Filomena y con ella tuvimos que seguir de manera online. Marchando Filomena, se instan-

lan las restricciones de nivel 3 reforzado. Pero los actores y actrices del taller no nos rendimos, y seguimos preparando nuestros personajes mediante la plataforma online Skype.

Y por fin... ¡vivió la presencialidad!

Por fin esta semana hemos vuelto a vernos, dejando a un lado las pantallas y disfrutando el directo. Ahora sí que sí, la obra que estamos preparando ya está cogiendo forma. Un adelanto, solo un peque-

ño adelanto... ¡va a ser una gran obra! Todos damos lo mejor de nosotros, creando una obra maravillosa.

¿Te gustaría participar en el taller? ¡Apúntate!

Si te gusta pasarlo bien, disfrutar, actuar, conocer gente y echarse unas buenas risas... ¡El taller de teatro es el sitio que estás buscando! Si te animas a participar, escríbenos a:

juventudavetajo@gmail.com

¡Te estamos esperando con los telones abiertos!



Una actividad del Grupo de Juventud.



Pide & Recoge

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TOLEDO SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA

Petición de fondos documentales en los teléfonos 925 330 335 / 925 330 336 o correo electrónico bibliobenquerencia@toledo.es

RECÓGELO CON CITA PREVIA EN HORARIO DE TARDE



Desde La Peña El Quejío

Estimados amigos:

Espero os encontréis bien de salud en estos momentos tan difíciles que estamos pasando.

Aunque con incertidumbre, quiero comunicaros que esta peña ha dado pasos muy importantes para que se pueda cumplir, al menos en parte, la programación de primavera, de lo que se informará en nuestro próximo artículo.

Desde aquí he querido haceros partícipes del texto de la presentación de nuestra página web: <https://elquejio.es>, de reciente creación, una breve historia de lo que ha sido la Peña.

“Cuanto más se sabe del cante flamenco, más se disfruta de él y más se le ama, pero, al mismo tiempo, menos se sabe dónde radica su genialidad”.
Juan González de la Cruz.
Aficionado al arte flamenco.

En los albores del año 1982, en una popular bodeguita del no menos popular barrio del Polígono de Toledo, en torno a una copita de vino, se reunían en tertulia una serie de amigos con una pasión en común: el arte flamenco. Así fue cómo se pusieron los cimientos para construir una cabañita donde se pudiera cobijar este arte tan singular en la ciudad de las tres culturas, y, sin darse cuenta, pusieron la primera piedra de un edificio, pequeño, eso sí, pero que, con el tiempo llegó a ser muy grande por sus hechos: **La peña flamenca cultural El Quejío.**

Lejos estaban de pensar, aquellos buenos aficiona-

dos, que, muy en breve, esta peña contaría con un grupo artístico que en un futuro inmediato sería el alma mater de grandes intercambios culturales con peñas de mucho prestigio, como la de Lebríja, Dos Hermanas, Ubrique, Sanlúcar de Barrameda, Marchamalo..., y que alegraría centros culturales y de mayores, así como asociaciones de vecinos y benéficas de todo tipo, en colegios, en ayuntamientos, y cantaría decenas de misas rocieras.

Cómo se les iba a pasar por la cabeza a aquellos soñadores que artistas de cierta relevancia en el mundo del flamenco comenzarían su andadura entre aquellas humildes paredes que estaban construyendo. Ni se imaginaban que, en todo momento, participarían en todos los medios audiovisuales. Lo más significativo fueron: doce años haciendo un programa de radio de una hora semanal, no menos de veinte programas de televisión e infinidad de artículos en revistas y periódicos locales.

Cenas de hermandad, fiestas camperas, comidas al aire libre y todo lo que fuera potenciar la convivencia.

Pero, ni siquiera en sueños podían imaginar que se llegasen a celebrar treinta y cuatro festivales “Ciudad de Toledo”, con motivo del Corpus; treinta y cuatro recitales de otoño; cientos de noches flamencas y noches de los viernes; noches de aficionados; conferencias...

En resumidas cuentas, en los más de treinta y ocho años que tiene de vida, por la Peña Cultural-Flamenca *El Quejío* de Toledo han pasado no menos de seiscientos artistas del cante, de la guitarra, del baile y de la percusión. Esto avala que el fin por el que se fundó



la peña, “difundir el arte flamenco”, hasta el día de hoy se ha cumplido con creces. Estamos seguros que se seguirá cumpliendo en lo sucesivo. Las perspectivas no pueden ser más halagüeñas.

El cante flamenco patrimonio de la humanidad

Cruzaste los mares a través del viento cabalgando por los recios nubarrones, para transportar a todos los rincones tu música sublime, ¡cante flamenco!

Eres el disfrute, también sufrimiento, la expresión humana llena de emociones, y tu duende es la pasión de las pasiones porque enciende una llama en cualquier momento.

La llama de la voz con su ¡Ay! Divino, esa llama de los pies que taconeán, los dedos rozarán con virtuosidad las cuerdas de la guitarra haciendo trinos. En LA UNESCO cantan, bailan, bordonean, y te declaran patrimonio de la humanidad.

Vuestro amigo Juan

La economía de las canas

La economía se ha dado cuenta de que la población se hace mayor, como decía el poeta Jaime Gil de Biedma “envejecer es el único argumento de la obra”, en su afamado poema “No volveré a ser joven”. Así pues, el sistema capitalista con todo su aparato comercial está inmerso en la llamada economía de las canas, la “silver economy”. Esta tendencia representa el presente y futuro de las personas mayores, debido al aumento de la longevidad como un hecho cada vez más evidente. Hay más personas mayores que jóvenes, entendiendo que los que

pasan de cincuenta años ya han sobrepasado la tan laureada juventud. Al haber un mayor número de personas mayores, los modelos de negocio se transformarán en gran parte de los países más desarrollados y también más envejecidos.

Los economistas dicen que ahora se abren unos nichos de negocio en relación al consumo de este colectivo, sobre todo en el terreno del ocio, que se traduce en gasto en viajes, cultura, salud, porque el nivel adquisitivo en muchas ocasiones es más elevado que el salario de una persona joven. Lo cierto es que aque-

llos niños y jóvenes de la época de la transición del franquismo a la democracia se disponen a vivir la etapa dorada de su vida y la sociedad se está preparando para ello. El paraíso terrenal lo quieren en vida y todo esto va a modificar desde la propia adaptación del entorno de las ciudades a unos servicios fundamentados en la salud y en la dependencia.

Con todo, hay que hablar de desigualdad, porque hay una población mayor de dos velocidades: la más envejecida, la de pensiones de miseria, a la que apenas llegan los servicios sociales, y aque-

llos que sí se han podido aprovechar del estado de bienestar. El economista Santiago Niño-Becerra comenta en su libro “Mails” que pensionistas en Estados Unidos tienen que complementar su exigua pensión con trabajos temporales en gasolineras o en hamburgueserías. La economía de las canas recupera la nostalgia de la música del pasado, también nos hace más conservadores, nos hace dudar entre el ahorro y la inversión, porque se impone la seguridad al riesgo.

José Luis Real



AUTO-BREMAR

CHAPA • PINTURA • MECÁNICA

ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS PMR

www.autobremar.com



SERVICIO DE ADAPTACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Jarama, 108
45007 Pol. Ind. TOLEDO
Tlf: 925 24 09 76
Tlf: 617 37 80 60
Tlf: 620 85 02 11
E-mail: taller@autobremar.com

Ortopedia Calidad de Vida

PLANTILLAS A MEDIDA

AYUDAS TÉCNICAS

SILLAS DE RUEDAS Y CAMAS

ÓRTESIS Y PRÓTESIS



925 67 27 05
C/ Río Alberche, 26.
45007, Toledo.

Manifiesto contra la violencia de Género

Otro año más, el 2 de febrero del 2021, la asociación de vecinos *El Tajo* está aquí; junto al resto de las entidades que forman el Consejo de la Mujer, para denunciar esta lacra social que persiste en nuestra sociedad.

¡Nos hubiera gustado que esto no fuese así, pues sería señal de que ha acabado! Pero la realidad es otra: llevamos 1079 asesinatos desde que se empezaron a recopilar datos en 2003. No eran mujeres anónimas, tenían nombre: María, Luisa, Mónica, Marta... y tenían familia, a la que este hecho marcará su vida para siempre.

Nos preguntamos hasta cuándo, cuántas mujeres más perderán su vida, cuántas familias más tendrán que vivir con este dolor... Con la pandemia se ha invisibilizado, se ha atenuado su presencia en los medios de comunicación. Los sucesos pasan más desapercibidos, pero

la violencia sigue ahí. En el tiempo de confinamiento, muchas mujeres tuvieron que convivir con sus maltratadores y las consecuencias han sido nefastas. Los malos tratos no son un asunto privado, es un problema social que se combate con la TOLERANCIA CERO ante cualquier comportamiento machista. Os pedimos que cuando observéis un acto de machismo, de violencia verbal o física, lo denunciéis, no miréis para otro lado. Si conocéis a alguien que se encuentre en una situación complicada, ayudadle.

No se podrá avanzar en el camino del bienestar y progreso social mientras exista este atentado contra los derechos humanos y la dignidad de las mujeres. En los últimos años, se ha adoptado un papel activo para erradicar la violencia que se ejerce contra las mujeres, tomando medidas para apoyar a las víctimas y encontrar una solución definitiva a este



Esperanza Moreno Molina leyendo el manifiesto que se difundió por las redes sociales.

problema. Sin embargo, todo se torna insuficiente. Desde aquí, reclamamos a las administraciones e instituciones diversas que tomen las medidas necesarias para que esta situación desaparezca de nuestras sociedades. Debemos seguir esforzándonos, pues creemos necesario reiterar nuestro compromiso con las víctimas e insistir en

nuestra determinación hasta lograr erradicar una violencia que no cabe en nuestra sociedad.

En este enlace se puede ver la lectura del manifiesto por Esperanza Moreno Molina: [https://www.avetajo.es/wp-content/uploads/2021/02/MANIFIESTO-FEBRERO-AVV-EL-TAJO.mp4?_ =1](https://www.avetajo.es/wp-content/uploads/2021/02/MANIFIESTO-FEBRERO-AVV-EL-TAJO.mp4?_=)

Según el último informe de Oxfam Intermon

España acumula un grave atraso social respecto a Europa incrementado aún más por la pandemia

El último informe de Oxfam Intermon publicado a finales de enero concluye que la pandemia ha provocado que el número de personas que viven con menos de 16 euros al día se incremente en casi 790.000. La pobreza severa en España afecta ya a más de 5 millones de personas. Conclusión: el coronavirus ha agravado la pobreza en España.

España encara una crisis económica de dimensiones aún por calibrar con la herida fresca de la Gran Recesión de 2018 y el lastre de una persistente anemia de su gasto social. Este país dedica menos dinero por habitante y en relación con el Producto Interior Bruto (PIB) que el conjunto de la Unión Europea -UE-, tanto en el apartado de gasto social en general como en cada una de las grandes áreas de intervención: sanidad, discapacidad, tercera edad, familia e infancia, vivienda e inclusión social. La regla solo se rompe en el caso del gasto en desempleo.

España dedica a gasto social 3,6 puntos menos del PIB que la UE y más de 8 puntos menos que Francia. Noruega invierte en políticas de discapacidad 3.011,6 euros por habitante al año, más de siete veces por encima de España. Nuestro país dedica un 1,3% del PIB a gasto en familia e infancia, frente a un 2,2% europeo.



España gasta en Sanidad menos que la media europea.

«Tenemos un Estado del bienestar cogido con pinzas. Siempre lo hemos tenido, resultado de la ausencia de una fiscalidad potente para aquellos que tienen mucho dinero», señala el epidemiólogo Manuel Franco, profundo conocedor de los mecanismos que generan desigualdad.

El gasto sanitario público en 2018 se situó en 1.586,4 euros por habitante y el 6,2% del PIB, frente a 2.362,1 euros y el 7,8% del PIB para la UE. Los porcentajes de Alemania (10%), Holanda (9,3%), Francia (9%) e Italia (6,4%) quedan por encima.

Respecto al gasto en discapacidad en 2018, España gastó 419 euros por habitante; 1,6% del PIB, mientras la media de la UE sube hasta 617,3 euros por habitante y 2% del PIB. Alemania (998,4 euros, 2,5%) y Francia (716,9 euros, 2%) quedan también por encima de España. Portugal gasta menos que España, pero representa lo mismo sobre su PIB, 1,6%. Puede consultar el informe completo aquí:

<https://f.hubspotusercontent20.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/superar-covid-reducir-desigualdad-oxfam-intermon.pdf>

Los datos

-España queda **por debajo** del conjunto de los 27 países de la Unión Europea en gasto en sanidad, discapacidad, tercera edad, familia, infancia, vivienda e inclusión, según los datos de Eurostat, que permiten hacer comparaciones al cierre de 2018.

-El número de personas que viven con menos de 16 euros al día se incrementa en casi **790.000**.

-La pobreza severa en España afecta ya a más de **5 millones** de personas.

-El Estado español dedica a todas las áreas

englobadas dentro de la «protección social» **3,6 puntos menos** de PIB que la UE y 8,3 menos que Francia.

-Oxfam Intermon alerta del **auge de la pobreza**, un fenómeno cebado por unas partidas contra la desigualdad muy inferiores a la media de la UE.

-El sociólogo Daniel Sorando apunta como causa a una cultura «familista» de la prestación social, según la cual **la familia se ocupa** de las necesidades básicas.

PASEO PEATONAL FEDERICO GARCÍA LORCA

"tu comercio cercano"

¡Recuerda que puedes encontrar aquí todo lo que necesitas!



PRIMERA VISITA REGALO GRATIS
Paseo Peatonal Federico García Lorca
Tel. 925 051 261

NATUR HOUSE



**Precio y calidad en tus copias o reparaciones
Especialista en mandos y llaves de coche**

www.tolellave.es **925 24 10 33** info@tolellave.es
Paseo Federico García Lorca, 2 - 45007 TOLEDO
(junto al bar Pinocchio)



Paseo Federico García Lorca, local 1B

- Pastelería y panadería
- Confitería
- Mazapán artesano

Teléfono: **925 719 734**
f Obrador San Jorge



Tu Tienda de Moda
**Nueva temporada
OTOÑO - INVIERNO**
**OFERTAS ESPECIALES
CHICOS Y CHICAS**

Paseo Federico García Lorca - Tfno. 925 24 11 34
f JAVIER DIAZ (CENTRO TEJANO TOLEDO)



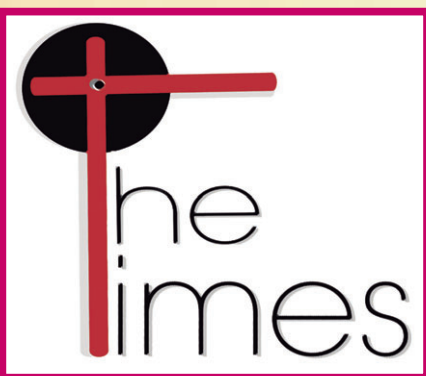
**HECHIZOS
ESTILISTAS**

925 33 37 72
C/ Río Retamosillo, 11 C (junto a tienda de informática SIE)
Polígono Residencial TOLEDO



ANGELA
JOYERÍA-RELOJERÍA-REGALOS

Guadarrama, 47
Tel. 925 241 638
45007 TOLEDO



The Times



**CENTRO DE COMUNICACIONES
MULTIMARCA**
AHORRA EN TU FACTURA
Fibra, móvil, terminales, accesorios, seguro móvil,
reparaciones y desarrollo web

Paseo Poeta Federico García Lorca 1D
45.007 - Toledo
925 25 22 22 / 689 10 14 48
comercial@comcentro.es
https://comcentro.es




*Todo en fotografía
digital y analógica*
Foto Villanueva
C/ Retamosillo 13 D
925 23 13 09 Toledo

**EL COMERCIO DE BARRIO SIEMPRE ESTÁ
A TU LADO: ¡DISFRÚTALO!**



**FIORE
TINTORERIA**



- ES LO MEJOR Y NO CUESTA MAS -

Pso. Federico García Lorca, 3 - I
45007 Polígono Residencial (TOLEDO) © **925 23 35 96**

Paseos con plumas: El milano real

En ocasiones, el canto de las aves queda silenciado, y solo el ronco graznido de las urracas anuncian la presencia de una silueta cazadora en el cielo. Es el milano real (*Milvus milvus*, Linnaeus), ave rapaz de mediano tamaño, en torno a 1,5 metros de envergadura y con un plumaje de color marrón rojizo, cabeza grisácea y una gran mancha blanca en las alas. Pero lo más destacable es su cola larga y muy ahorquillada, es decir, el centro es más corto que los lados, dando la una forma de V haciéndolo inconfundible en vuelo. Resulta fácil observarlos volando cerca de las carreteras, para alimentarse de algún animal atropellado, ya que es de hábitos carroñeros, lo que se refleja bien en el refrán: "buitres y milanos primos hermanos". También caza pequeños roedores, aves e incluso insectos, siendo un buen aliado en la lucha contra las plagas de topillos que afectan a los cultivos. Un aspecto curioso es que su nombre no se debe a la ciudad italiana, sino a su comportamiento, pues en situaciones de peligro finge estar malherido o muerto, dicho de otro modo, se "amilana". Esto también queda reflejado en el refranero con dichos como "el mal del mila-

no: las alas quebradas y el buche sano". Pese a ser común, en los últimos años está sufriendo un descenso en sus poblaciones debido al uso de venenos y a la desaparición de muladares, donde se alimentan de ganado muerto, como el buitre, manteniendo el campo limpio de cadáveres. Es por ello importante su conservación, y así poder seguir disfrutando de su esbelta silueta en los cielos.

Jesús Carreras Duro



El Tajo en nuestro recuerdo

En 2019 se inició la filmación de un documental sobre el Tajo a su paso por Toledo que formaría parte de otro más completo, que abarcaría todos los tramos desde su nacimiento en las estribaciones de la Sierra de Albarracín hasta su natural desembocadura atlántica -el Mar de la Paja- en Lisboa. En enero del año pasado se presentó el documental en el Centro Cultural San Clemente con el título «Un Tajo Profundo: recuerdos de Toledo», pero la pandemia COVID19 impidió que durante todo el año se proyectara públicamente.

Ahora, sus promotores y productores, Audiovisuales Doce Calles y EspiralArte, han liberado este documental recientemente. Se trata de que sea la ciudadanía quien lo difunda y lo proyecte en aquellos círculos reducidos de familia y colectividades que cada cual quiera y pueda compartir, para que el Tajo "fluya sano aunque sólo sea en la memoria de quienes así lo vivieron, y que nos sirva de estímulo para seguir trabajando por su recuperación y disfrute".

La Plataforma de Toledo en defensa del Tajo ha subido el documental a su página web y se puede visionar en la página <https://tajotoledo.es/>, en el apartado de Documentate. También se puede ver en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ftfDI3Os1DY&feature=youtu.be>



TiEN21

Comprar aquí...
tiene premio!!
#YoSoydePequeñoComercio

Te echamos de ~~menos~~

más

ofertas + financiación + ahorro + seguridad



C/ Federico García Lorca, 17

Pol. Residencial Sta. María Benquerencia

TOLEDO



#YoSoydePequeñoComercio





COCINA CON PILAR

CROQUETAS A LA PIRROCHA

Por José Antonio

Ingredientes:

- ¾ l leche
- Ajo, perejil picado y sal
- 4 cucharadas de maicena
- 2 cucharadas de harina
- 1/4 l aceite
- Carne del cocido, rabo de toro, jamón, atún, pescado o boletus.

Elaboración:

- Un chorro de aceite en sartén
- 3/4 de litro de leche en la sartén con ajo, perejil molido y sal.
- En un bol ponemos 4 cucharadas de maicena, 2 de harina y 1/4 litro aceite. Remover bien hasta que no haya grumos. Cuece la leche en la sartén añadimos esta mezcla. Remover bien sin parar para no hacer grumos.
- Una vez echa a cocer se añade el picadillo que nos apetezca (carne cocido, rabo toro, jamón, pescado, atún, boletus, etc.) a la sartén.

Tenemos hecha la masa, dejar enfriar y meter en la nevera. Una vez frío, probamos la masa para rectificar de sal.

Rebozamos pequeñas porciones en harina, huevo y pan rallado (Se pueden poner kikos desmenuzados para que queden más crujientes)

Por último, freímos en abundante aceite de oliva caliente.

¡¡¡A disfrutar!!!



GALLETAS CON PEPITAS DE CHOCOLATE

Por Héctor Antúnez

Ingredientes:

- 1 huevo
- 30 gr. de azúcar
- 40 gr. de mantequilla
- Una pizca de vainilla
- Una pizca de sal
- 170 gr. de harina
- Pepitas de chocolate



Elaboración:

- Mezclamos el huevo con el azúcar, añadimos la mantequilla, la vainilla y la sal mezclamos bien y vamos añadiendo la harina poco a poco.
- Por último, echamos las pepitas
- Hacemos las bolitas y las aplastamos ligeramente, las ponemos al horno 10 minutos a 180°,-
- Las dejamos enfriar y a comer

MORCILLAS EN SALSA

Por Joséfina

Ingredientes:

- 4 morcillas de cebolla con piñones
- 1 cebolla grande
- 1 pimiento rojo
- 5 tomates maduros
- 1 ajo
- Aceite, perejil, sal azúcar y pimienta



Elaboración

- En una sartén con un poquito de aceite, sofreír las morcillas a fuego lento y apartarlas en un plato.
- En la misma sartén sofreímos lentamente la cebolla en juliana, el pimiento rojo troceado muy pequeñito y el ajo. Cuando esté sofrito, le añadimos los tomates rallados y una cucharadita de azúcar, un poco de perejil picado, pimienta negra y sal.
- Finalizado el sofrito, añadimos las morcillas y las dejamos en la salsa 2-3 minutos para que cojan el sabor.

¡¡¡Están deliciosas!!!

Red Alimenta: solidaridad para que los más vulnerables tengan comida a diario

La actividad de Red Alimenta es muy sencilla y se basa en la recogida de excedente de alimentos de diferentes establecimientos de hostelería (comedores escolares, restaurantes, hospitales, etc.) para entregarlo, a través de una red de voluntarios y voluntarias, a personas que se encuentran en situación vulnerable en la ciudad de Toledo. Según ha explicado a *Vecinos* su coordinadora, Laura Antonio, en la actualidad cuentan con 74 voluntarias y voluntarios, 63 socios -donantes de dinero- y 10 establecimientos colaboradores, que antes de la pandemia era 13.

Vecinos

Según Laura, los dos pilares fundamentales de Red Alimenta son el medio ambiente y la sostenibilidad, que derivan de la pregunta de por qué se tira tanta comida, y el segundo, la solidaridad, que le lleva a luchar por canalizar esa comida sobrante a las personas que la necesitan a través de un convenio con la Concejalía de Servicios Sociales.

Asimismo, señala que la crisis económica, agravada con la pandemia, ha hecho que haya más personas que necesitan ayuda; la red calcula un incremento de un 30 por ciento de familias, tanto de las que se ha agravado su situación como de las que por primera vez han hecho uso de este tipo de ayudas.

Los establecimientos colaboran de forma distinta, unos a diario y otros una vez por semana o varios días, según el volumen de trabajo que tengan en estos momentos. En el caso de los comedores escolares, tienen excedentes de alimentos todos los días.

“Nuestros voluntarios acuden a los establecimientos cuando estos terminan su servicio, indica, utilizando para ello una mochila y táper de cristal que les proporcionamos nosotros, donde se deposita la comida, sin que ellos manipulen los alimentos en ningún momento. Inmediatamente, cada voluntario hace la entrega en el domicilio que tiene asignado,



Los voluntarios transportan la comida en mochilas.

ya que cuidamos mucho todas las medidas de seguridad por la Covid y que haya el menor contacto posible”.

La organización comenzó a funcionar en 2016 y solo en el primer año consiguieron evitar que se desperdiciaran 1.000 kilos de comida. En 2019 fueron más de 9 toneladas y el año pasado, debido a la crisis y al cierre de la hostelería y otros establecimientos, más de 5.5 toneladas.

En 2019 recibieron una mención especial en los Premios Regionales de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Premio al Compromiso Social y Voluntariado en el II Foro Toledo Cultura de Paz, y en julio del año pasado, la European Commission and the European Economic and Social Committee de Bruselas identificó a Red Alimenta como “un buen ejemplo para inspirar a otras prácticas basadas en la economía circular a nivel europeo, invitándonos a que la actividad fuera publicada en su espacio web”.

Más información en <http://redalimenta.org/la-red/>
Contacto

La sede se encuentra en la Calle Dublín, 4 Bis. Está abierta de lunes a viernes de 9.30 a 13.30, y de lunes a jueves de 17.30 a 19.30h. También en el



Uno de los táper utilizados.

655 81 64 02 y whatsapp. En la página redalimenta.org; en twitter [@redalimenta](https://twitter.com/redalimenta); en el correo electrónico redalimenta@gmail.com. Y en Facebook.



Hablar de RED ALIMENTA es hablar de vecindad, colaboración y sostenibilidad.

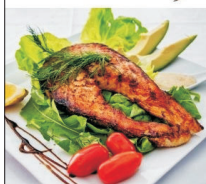
RED ALIMENTA, Mención Especial en los Premios Regionales de Medio Ambiente 2019 y Premio al Compromiso Social y Voluntariado en el Foro Toledo Cultura de Paz 2019.

CIF G-45862166

Registro de Asociaciones nº 28.561

Zona de los archivos adjuntos
Vista previa del vídeo RED ALIMENTA. Corporativo de YouTube

MENÚ PARA JUBILADOS



Presentando tu carnet de jubilado,
el precio del menú diario es de 6€

Escuela Superior de Gastronomía y Hostelería de Toledo
Calle Río Cabriel, 1 Toledo

Teléfono: 925 245 470 WhatsApp 638 046 532 reservas@esght.com

El Club Baloncesto Polígono realizará test con frecuencia

Para garantizar la seguridad de los/as jugadores/as y entrenadores/as, además de los test proporcionados por la federación que estos equipos deben pasar cada cierto tiempo, el Club Baloncesto Polígono ha decidido realizar estos test con más frecuencia a todos los miembros de la plantilla de cada equipo.

Con la ayuda y experiencia del médico Alejandro García-Asenjo, además de con las medidas necesarias, todos los test se realizaron a la perfección. Tras los 15 minutos necesarios para conocer los resultados, el cien por cien

de estos fueron negativo.

Además de estas medidas y de que los entrenadores estén con mascarilla durante el entrenamiento, proponemos a los/as jugadores/as que entrenen con mascarilla, evitando así cualquier posible contagio y es así como estos están entrenando. De esta forma en el Club no hemos tenido ningún problema con contagios de la covid-19, ya que en todo momento cumplimos las medidas necesarias para evitarlo, midiendo temperatura y utilizando gel hidroalcohólico antes de entrar al pabellón, además de la limpieza del calzado con las medidas pro-



porcionadas por el Patronato Deportivo Municipal.

Por otro lado, a fecha de 16 de di-

ciembre de 2020 se ha hecho pública la resolución de concesión de ayudas a clubes y S.A.D. de Castilla La Mancha por su participación en competiciones oficiales durante la temporada 2019-2020. En esta el C.B. Polígono ha recibido una ayuda de 7.407,41 €. Agradecemos siempre esta ayuda de la JCCLM para el Club.



Solo el 23 por ciento de las solicitudes presentadas han sido aprobadas

Más de 7.000 personas en Castilla-La Mancha se han beneficiado del Ingreso Mínimo Vital

7.082 personas de todas las provincias de Castilla-La Mancha se han beneficiado del Ingreso Mínimo vital desde su puesta en marcha el pasado mes de junio de 2020, según se desprende del Informe 'El Ingreso Mínimo Vital en Castilla-La Mancha', elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y/o Exclusión Social en Castilla-La Mancha (EAPN-CLM).

En total se han presentado 30.191 solicitudes de esta prestación en la región, de las que un 23% han sido aprobadas, un 25% denegadas y más del 52% han sido denegadas por inadmisión.

226.000 personas sufren pobreza severa: muchos hogares viven con un ingreso máximo de 500 euros al mes por unidad de consumo

De estos datos se desprende que en realidad son muy pocas las personas en vulnerabilidad las que perciben tal prestación, hecho que se aleja del idealismo común de que hay muchas personas que viven de ayudas.

Según los datos de Castilla La Mancha que aparecen en el último informe AROPE, un 11,2% de las personas que viven en la región (unas 226.000 personas) sufre pobreza severa, lo que quiere decir que estos hogares viven con un ingreso máximo de 500 euros al mes por unidad de consumo. Esta cifra es dos puntos porcentuales más alta de la media nacional y lejos de mejorar esta cifra, CLM ha suprimido el acceso a nuevos perceptores del Ingreso Mínimo de Solidaridad, ayuda económica que serviría de apoyo hacia la salida de la pobreza y exclusión.

Uno de los requisitos para acceder al IMV es estar dentro de unos niveles de renta en el año anterior a la solicitud,



Cola para recibir comida. Foto Alberto García, el pais.com

en este caso, se tiene en cuenta la renta del 2019. Esta es una de las razones que llevan a la denegación de la prestación, y que a pesar de la situación que han vivido las personas en vulnerabilidad de la región durante el 2020, al tener en cuenta la renta del año anterior, muchas de las solicitudes han sido denegadas, en un año marcado por índices de desempleo demasiado altos: 18,34% en el último trimestre 2020.

Los profesionales de entidades del Tercer Sector han señalado que los procedimientos están muy "burocratizados" además de la tardanza que existe a la hora de resolver las solicitudes. También ponen de manifiesto la inexistencia de canales de comunicación "directos" entre las entidades del tercer sector y servicios sociales con INSS".

El objetivo es una buena administración de estas ayudas y una dotación económica suficiente

Por su parte, los solicitantes de esta prestación destacan la brecha digital y la falta de medios (pc, smartphone, internet) y de competencias digitales para poder realizar la solicitud como una importante barrera de acceso. Indican también que no cuentan con información sobre el seguimiento de la solicitud en los casos que se presenta con certificado digital, además de que no se informa sobre qué ocurre si pasan seis meses de la solicitud del IMV y no se cuenta con una respuesta.

El Ingreso Mínimo Vital ha abierto la puerta a una protección social con una renta mínima unificada para todo el Estado que garantiza unos recursos básicos para todos. Esta prestación con carácter de derecho subjetivo y no contributivo genera oportunidades de paliar las situaciones de extrema pobreza que sufren las personas, pero es necesario analizar y evaluar el impacto del IMV, para prevenir situaciones que se escapan de los requisitos iniciales.

Por tanto, el objetivo es una buena administración de estas prestaciones y una dotación suficiente para ofrecer oportunidades a la ciudadanía perceptora para que, desde el apoyo inicial del IMV, construya nuevos proyectos de vida sostenibles y con garantía de plena integración.

NUEVAS INSTALACIONES



PROGESEM
Promoción y Gestión de Empresas

ASESORÍA DE EMPRESAS ♦ FISCAL ♦ LABORAL ♦ CONTABLE ♦ EXTRANJERÍA

25% Dto. presentando este cupón en seguros de HOGAR, AUTO y DECESOS



SEPROOL S.L.
Mediación de Seguros

CORREDOR DE SEGUROS CON LICENCIA DGSFP - F2761

Teléfono 925 23 31 62

Web: www.progesem.com ♦ E-mail: administracion@progesem.com ♦ Paseo Federico García Lorca, 6 A ♦ 45007 TOLEDO

MATΣS para {CØNFINA2}

Mágico, oculto, poderoso...

...La cara B de las matemáticas.

Las Matemáticas, los símbolos y relaciones que la conforman y desarrollan, no solo tienen un alto componente críptico, sobrenatural y oculto para una parte importante de los alumnos que en nuestros centros educativos, curso tras curso, se tienen que enfrentar a un estudio, muchas veces, insatisfactorio y frustrante. Desde siempre, las distintas civilizaciones han utilizado elementos numéricos, geométricos y simbólicos como medios para lograr el poder, para interpretar la naturaleza o para diferenciar y empoderar su grupo vital.

NUMEROLOGÍA

Todo el Universo, desde los planetas...



cos a grama

A partir que número áureo

de esta estrella, contiene al omnipresente fi, surge el símbolo de la escuadra y el compás que han identificado a la logia masónica, añadiéndose a sus rasgos de semiclandestinidad.

Este y otros muchos momentos de la historia de las matemáticas componen una didáctica y entretenida película de animación, que merece ser visionada y disfrutada por todos.

<https://www.youtube.com/watch?v=JOKVfu2FxpA>

Para Pitágoras y la escuela pitagórica "todo es número". la música hasta el movimiento, se podía explicar con números naturales y las relaciones entre ellos, es decir, las fracciones.

El 5, unión de la diada y la tríada, de lo masculino y lo femenino, número de los elementos que componen el universo, aire, fuego, agua, tierra y éter, llegó a identificarse a los pitagóricos a través del Pentamístico.

$$\Phi = \frac{1 + \sqrt{5}}{2}$$



Cuadrados mágicos

(para orden 3 es 15); a ese número se le llama constante del cuadrado mágico.

Un cuadrado mágico de orden n , es una distribución de los primeros n^2 números (p.e. para orden 3, los 9 primeros números, del 1 al 9), sobre las casillas de un cuadrado $n \times n$, (para orden 3, un cuadrado 3×3), de forma que la suma de cada fila, cada columna y cada diagonal sea siempre la misma

Para el mundo antiguo eran expresiones de la armonía entre el microcosmos y el macrocosmos.

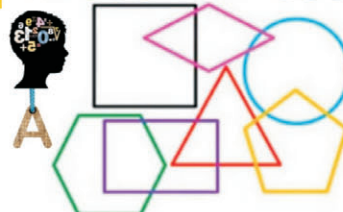
Evocan todo lo relacionado con el poder oculto (como el contenido en el caparazón de la tortuga sagrada que visitó al emperador chino Yu) y con la belleza de lo secreto (como el localizado junto a la escultura "El beso de Judas" en la grandiosa "Sagrada Familia" de ese arquitecto de los sueños llamado Gaudí.)



En esta página del calculista universal Alberto Coto, aparecen sencillos métodos para construir cuadrados mágicos de orden impar y par.

<https://www.albertocoto.com/2017/03/07/cuadrados-magicos/>

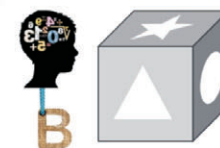
DESCONFINACOCOS



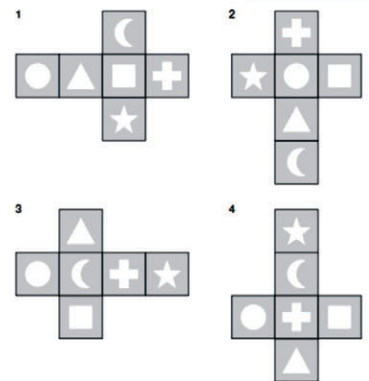
¿Qué tres figuras tienes que quitar para que ninguna se toque?

"La razón y el discernimiento acaban con los espejismos y las alucinaciones"

Del cómic Promethea



¿Cuál de los 4 desarrollos inferiores corresponde a este cubo?



Traza cuatro líneas rectas, sin levantar la punta del lápiz del papel, que pasen por los 9 puntos



SOLUCIONES



MATEMÁTICAS Y CUPIDO

Uniremos todos estos conceptos en el siguiente divertimento.



Empezaremos con dos tiras de papel paralelas.



Haz un lazo con cada una, pero gira un extremo, antes de unir con cinta adhesiva los dos extremos



Obtenemos 2 cintas de Moebius

Siglo tras siglo, generación tras generación, egipcios, indios, chinos, tibetanos, ... han permitido que determinados símbolos y prácticas estuvieran solo al alcance de algunos iniciados.

La armonía, lo incommensurable, lo ilimitado del símbolo correspondiente al infinito ha otorgado poder, energía y trascendencia, ampliando con el paso del tiempo sus significados.

La cinta de Moebius, representado su camino sin fin, en el dibujo del artista de lo imposible, Escher, sirve para ejemplificar uno de los más actuales: el amor.



Fija (por los dos lados) con cinta adhesiva las dos tiras de Moebius, formando un ángulo recto.



Corta cada tira longitudinalmente por su mitad.



Obtendrás la unión eterna de dos corazones infinitos.

La actualidad de las matemáticas

En recuerdo de Agustín y Ricardo

En este mes de febrero y con la diferencia de unos días han fallecido dos colaboradores y miembros de nuestra asociación, Ricardo Caja y Agustín Madrid, dos vecinos que realizaron su labor en la asociación poniendo su grano de arena en la tarea comunitaria de conseguir un barrio más amable y cómodo para el vecindario.

Agustín Madrid se incorporó a la asociación hace algo más de dos décadas, asumiendo el encargo de la apertura y cierre de la asociación, atención telefónica y la distribución de Vecinos a los cerca de 100 repartidores que lo buzonean. Hace tres años las fuerzas le empezaron a fallar y lo dejó progresivamente y en su totalidad después de tener que ser ingresado en el hospital. Desde entonces todas esas personas que al menos mensualmente se pasaban a recoger el periódico siempre echaron de menos su presencia que, desafortunadamente, ahora se convierte en definitiva.

Ricardo Caja llegó a la asociación con la creación del grupo de Huertos Urbanos, actuando siempre con comedimiento y sensibilidad en la puesta en marcha y desarrollo de lo huertos. Una persona entusiasta, muy emocionado en las dos fiestas de convivencia que realizaron los miembros del grupo de los huertos, siempre dispuesto a ayudar tanto en el reparto de Vecinos en su comunidad como colaborando en las carreras. Toda su participación se fue atenuando con el surgir de su enfermedad y aun así, siempre mantuvo su vínculo con la asociación y sus compañeros.

Nuestro pesar por su pérdida, que trasladamos a sus familias y amistades.

El Ayuntamiento impulsa un nuevo Programa Comunitario de Éxito Educativo en el barrio del Polígono

La concejala de Servicios Sociales, Ana Abellán, ha participado en una de las reuniones de trabajo del nuevo Programa Comunitario de Éxito Educativo que se ha puesto en marcha con diferentes agentes del barrio del Polígono, convirtiéndose en un nuevo recurso educativo para mejorar situaciones de desventaja en el alumnado de Primaria que requiere de medidas de refuerzo y apoyo extraescolar.

En concreto, como ha explicado, podrán participar en la iniciativa 63 alumnos y alumnas que se beneficiarán de espacios semanales de refuerzo educativo, de hora y media cada uno y por grupos pequeños, permitiendo así una atención más

individualizada a las necesidades de cada uno.

Este curso, el programa se centra en particular en el alumnado de quinto y sexto de Primaria, con el fin de prevenir posibles situaciones de abandono escolar temprano vinculado al desfase curricular acumulado y el salto a la Educación Secundaria. Este Programa Co-

munitario de Éxito Educativo, como han detallado, se desarrolla en los cuatro colegios públicos del barrio, y también se atiende a distancia o a domicilio a un pequeño número de alumnos y familias que se encuentran en situación de mayor desconexión con el centro educativo. Está previsto desarrollar el programa hasta finales de curso.



**ESTACIÓN DE SERVICIO
PÉREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**
LAVADO AUTOMÁTICO
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERÍA - RESTAURANTE - TODO PARA SU COMODIDAD
Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO

LA INMOBILIARIA DEL BARRIO



¿Sabes cuánto vale tu vivienda?
solicita una valoración gratuita

Nuestras  oficinas

Avda. Río Boladiez 44 – Calle Bolivia 3

Avda. Europa 18 – Calle Toledo de Ohio 6

INMUEBLES EN VENTA



4DORMITORIOS- 162M2
CALLE RESIDENCIA.
ALMONACID DE TOLEDO
39.900 €



4 DORMITORIOS -160M2
CALLE CARRASQUILLA. CARPIO DEL
TAJO
39.900 €



3DORMITORIOS-220M2
CALLE VALCARCEL. ALMONACID
84.900 €



6DORMITORIOS-144M2
AVDA RÍO BOLADIEZ
89.900 €



2DORMITORIOS- 95M2
CALLE VALDECLARA. BURGUILLOS
129.900 €



NAVE INDUSTRIAL - 382M2
CALLE RÍO JARAMA
155.900 €

925 04 86 56

toaa7@tecnocasa.es
www.tecnocasa.es